LA RUTA CRÍTICA DEL METRO

PÁGS. 16 A 19

El influyente

• PERIODISMO DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DE LA CDMX

Año 1. No. 48. Del 27 de marzo al 2 de abril de 2019. **Precio $10**

EL QUE HABLA ES... **FERNANDO ABOITIZ**

SÍ HAY CARTEL INMOBILIARIO EN LA CDMX

- **ASEGURA** QUE NO ES COMO LOS NARCOS, PERO SÍ LO CONFORMAN DESARROLLADORES ABUSIVOS
- **ANUNCIA** QUE PRONTO HABRÁ NUEVA LEY DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
- **SE DECLARA** PEJE-FAN DE LÓPEZ OBRADOR, PERO NO CHAIRO NI MORENISTA

OPINIÓN

HERMANO DE LUIS TÉLLEZ PRESIONA A SHEINBAUM. **ALBERTO CUENCA PÁG. 8** / REVIVE GCDMX PROGRAMA DE ROSARIO ROBLES. **CARLA MARÍA PETRELLA PÁG. 12** / DONDE MANDA CARTEL NO GOBIERNA ORTA. **HUGO MORALES PÁG. 14**

La2

***El Influyente** es una opción que no intenta descubrir el hilo negro, pero tampoco ser una publicación más. **Queremos ser vigilantes del quehacer político en la CDMX y escribir sobre ello.** Aquí no habrá otra cosa que no sea de impacto para la comunidad capitalina. Quien busque algo que de una u otra forma no tenga que ver con los chilangos, este no es el espacio. Aspiramos a ser referente y a que, cuando alguien quiera saber lo que pasa en la grilla de la capital, diga: tienes que leer El Influyente.*

DIRECTORIO

- **Director** Adrián Rueda
- **Innovación** Noé García
- **Diseño** Adolfo Huitrón López
- **Coordinadora general** Sol Olvera
- **Editores** Martín Takagui, Eduardo León
- **El Influyente Digital** Fernanda Rueda
- **Community Manager** Víctor Rodríguez
- **Reporteros** Miriam Corona y Rafael Hernández
- **Colaboradores** Mauricio Flores, Carla María Petrella, Ernesto Osorio, Alberto Cuenca, Arturo Páramo, Gerardo Jiménez, Luis Velázquez, Hugo Morales, Patricia Sotelo, Luz Elena Chávez, Javier Ramírez y Jorge del Villar.
- **Articulistas** Nashieli Ramírez, Fernando Díaz Naranjo, Pedro Flores, Alejandro Zúñiga, Jorge A. Lara, Lorena Osornio, Pablo Trejo, Jaime Calderón y Fulvio Vaglio.
- **Monero** Jorge González
- **Ilustrador** Abraham Solís
- **Fotografía** Cuartoscuro

Correo: opinion@elinfluyente.mx Editor responsable: Adrián Rueda. Número de Reserva de derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2018-032313165600-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: En trámite. › Distribuido por Concepto y Punto S.A. de C.V., Pasadena 11, Col. Del Valle, México, CDMX. C.P. 03100. Impreso el 27 de marzo de 2019.
El contenido de los materiales publicados aquí son responsabilidad exclusiva de quien los firma.

Literatura oportuna

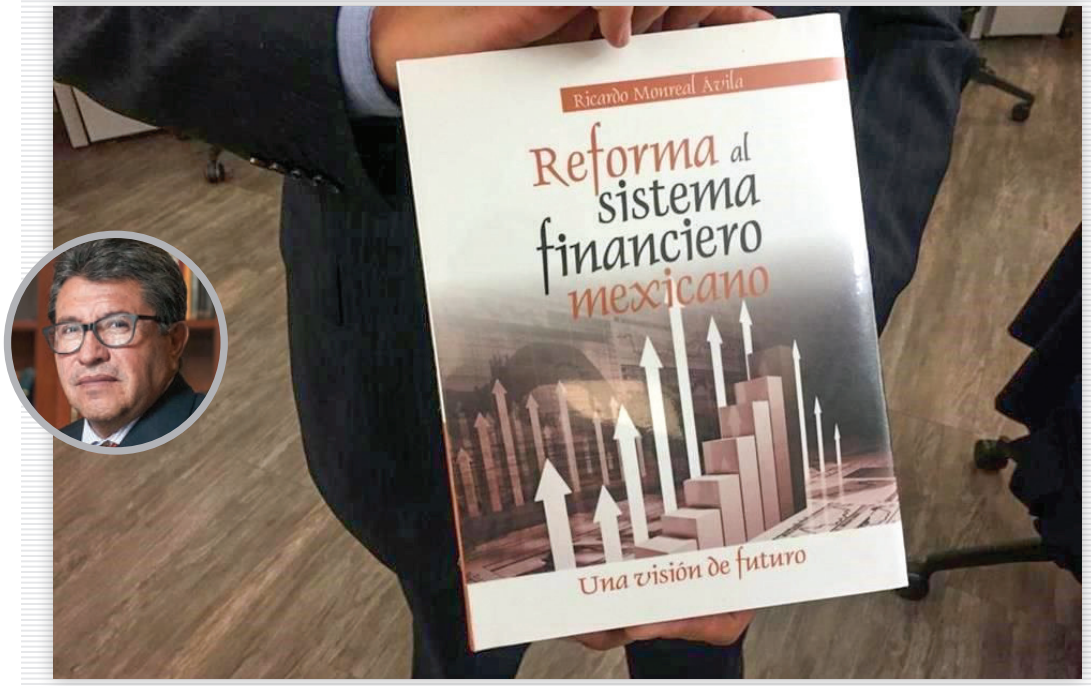

*• **Ricardo Monreal**, coordinador de los senadores de Morena, presentará en unos días su libro "Reforma al Sistema Financiero Mexicano: una visión de futuro", en donde analiza la influencia del sistema financiero y el rol que ha jugado en el desarrollo del país. Además de hacer una revisión de los aciertos y errores, el zacatecano, propone un plan del aumento de la bancarización de los mexicanos para lograr una minusvalía en el cobro de comisiones. Ahora, bajo el argumento de que los sistemas financieros son fundamentales para el desarrollo económico de cualquier nación, se buscará bancarizar a los más pobres, aunque sea con una comisión mínima, ¡faltaba más!*

ÍNDICE

JORGE DEL VILLAR
Neoliberalismo sexual
Pág. 13

FERNANDO DÍAZ NARANJO
El voto nulo habla
Pág. 14

MARTÍN TAKAGUI
Unir a Puebla
Pág. 22

NASHIELI RAMÍREZ
Preservación de archivos históricos, garantía del derecho a la verdad
Pág. 23

ALEJANDRO ZUÑIGA
Las contradicciones de la revocación
Pág. 24

PABLO TREJO
Fue sin querer queriendo
Pág. 29

FULVIO VAGLIO
Inglaterra, Europa y fechas
Pág. 31

LOS IRREVERENTES

ELENA CHÁVEZ habla sobre el significado de lo "políticamente correcto" para los legisladores de nuestro país que aguantan en tribuna una serie de calificativos negativos, y luego se van a comer con sus adversarios.

CARLA MARÍA PETRELLA señala que la Ciudad de México tuvo que esperar 20 años para por fin volver a ver que el gobierno lanzara un programa ambicioso para disminuir las fugas de agua.

ERNESTO OSORIO recuerda que el pasado lunes 18 de marzo fue el Día internacional del Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud, y dice que pocos saben que México ocupa el tercer lugar en el continente americano.

JAVIER RAMÍREZ informa que la última protesta de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de la Educación en la CDMX dejó más incógnitas que certezas, no sólo en cuanto a la reforma educativa propuesta del ejecutivo, sino por la forma como fue utilizado el plantón.

LUIS E. VELÁZQUEZ habla sobre el proceso de selección de candidatos para presidir la Comisión de Atención a Víctimas de la Capital, y cómo el desginado tendrá que atender la deuda con las miles de víctimas.

ALBERTO CUENCA señala que desarrolladores inmobiliarios quieren incidir sobre el desarrollo urbano de esta ciudad, y así se lo hicieron saber, sin tapujos, a la Jefa de Gobierno.

JORGE DEL VILLAR nos platica del "análisis económico del sexo" que estudia de dónde proviene la verdadera satisfacción que se obtiene de la sexualidad de la humanidad "egoísta", en referencia a la ciencia económica moderna o "neoliberalismo".

PATRICIA SOTELO aplaude que el Senado de la República haya prohibido el matrimonio infantil, mediante una reforma al Código Civil Federal, ya que es la forma más generalizada de abuso sexual y de explotación. .

LORENA OSORNIO dice que luego de 100 días de gobierno, Claudia Sheinbaum y su gabinete no han podido trascender más allá de culpar a las administraciones pasadas.

Opinión

ADRIÁN RUEDA

La Mano que Mece la Cuna

jadrian02@yahoo.es
opinion@elinfluyente.mx

LA FRASE DE LA SEMANA

NICOLÁS MAQUIAVELO

La mejor fortaleza que un príncipe puede poseer es el afecto de su gente."

La reelección será de Morena

La iniciativa de Revocación de Mandato, que a todas luces quiere **Andrés Manuel López Obrador** que le apruebe el Congreso de la Unión en los términos que él exige es, técnicamente, una reelección.

Porque si ya fue elegido a través de las urnas para un encargo de seis años y los votantes deciden refrendarle su apoyo, estarían reeligiéndolo, aunque eso es lo menos importante porque el tabasqueño no busca el refrendo para él.

Su necedad de estar en las boletas el mismo día de la elección de julio de 2021 es para dar el espaldarazo –una vez más- a sus candidatos a los diversos cargos de elección popular en las alcaldías y congresos del país.

Y es que **López Obrador** tiene perfectamente claro que si no cobija a sus aspirantes estando el mismo día de la elección en las urnas, difícilmente podrán conservar los cargos legislativos que hoy ostenta a través de Morena, PT y PES.

Si **El Peje** no hubiera estado detrás de ellos, la mayoría no habría tenido posibilidades de ganar en los comicios pasados, por dos razones fundamentales: la primera es porque no los conocían, y la otra -que está peor- es precisamente porque eran muy conocidos.

A estas alturas del partido **López Obrador** no tiene ninguna duda de que en 2021 la mayoría de los votantes le ratificarán su apoyo electoral, porque además históricamente a mitad de su mandato el presidente en turno llega en el clímax del poder.

Con doce años de campaña como aspirante presidencial y tres ya como mandatario, porque no ha dejado de comportarse como si fuera candidato, la contienda entre partidos sería simplemente inequitativa.

Todo mundo puede imaginar cómo será la contienda si **López Obrador** se mantiene todos los días hablando cada mañana ante los medios y dictando la agenda política; dsescalificando a oponentes y a la sociedad civil que no comulga con sus ideas.

Por supuesto que cualquier aspirante a algún cargo, por menor que sea éste, tendrá en la boleta no a su contrincante, sino al Presidente de la República y ahí sí sus posibilidades de ganar se reducen casi a nada.

La idea del tabasqueño no es entonces reelegirse, sino que la gente reelija a Morena, sobre todo en los congresos, para seguir dominando el acontecer político en todo el país y poder consolidar lo que él llama la Cuarta Transformación.

Con las cámaras legislativas de su lado, el de Macuspana podría hacer y deshacer leyes que sean de su conveniencia, sean de cualquier índole, y trascender más allá de 2024 a través de un proyecto transexenal que implante por muchos años el pejismo.

No se necesita ser genio para entender que el interés presidencial no es la revocación de mandato, que incluso legalmente no aplicaría a **López Obrador** por la sencilla razón de que una ley no puede ser retroactiva, sino la necesidad de estar en las boletas el mero día.

El problema para el presidente es que, si bien tiene mayoría aplastante en San Lázaro, donde lo dejaron pasar sin pestañear siquiera, en el Senado de la República las cosas son muy distintas.

Y no sólo porque no completa la mayoría calificada que se requiere para dar luz verde a esta iniciativa, sino que en la Cámara Alta se conjugan otros intereses políticos que no necesariamente concuerdan con él.

Por ejemplo, está más claro que el agua que **Ricardo Monreal**, líder del Senado, trabaja a todo tren en tejer alianzas desde ahorita con miras a la sucesión presidencial de 2024, y que en ese camino tendrá que chocar con los deseos del inquilino de Palacio Nacional.

El de Zacatecas también tiene claro que él no será el elegido del dedo celestial para la candidatura presidencial de Morena, por lo que tendrá que luchar por su lado para hacerse de una estructura política propia que lo ayude en sus aspiraciones.

Si permite que **López Obrador** esté en las urnas el mismo día en que se realicen las elecciones intermedias, estará cediendo todo el control político a la figura presidencial y ahí quedarán enterradas sus aspiraciones particulares.

De momento **Monreal** no necesita del apoyo pejista en las urnas, pues en el Senado contará con la misma bancada durante seis años; donde se renueva es en San Lázaro, y ahí le conviene que los balances cambien y que la oposición se fortalezca.

De esa forma la Cámara Alta pasaría a ser la única instancia que le podría garantizar los cambios constitucionales al presidente, y por supuesto que eso tendría un costo que el Ejecutivo se vería obligado a pagar.

En este tema **Monreal** tiene el excelente pretexto de que los números no le dan para aprobar el dictamen que los diputados enviaron para hacer ley la Revocación de Mandato, por lo que sus términos tendrían que ser modificados para su aprobación.

El primer punto –y quizá el único- que tendría que cambiar sería la fecha en que los ciudadanos votarían porque se quedara o se fuera **López Obrador** del Gobierno, que no coincidiera con las elecciones.

La justificación que quiere hacer el presidente de que se haga el mismo día de la elección, para ahorrar gastos de organización, no se la cree ni uno de los niños de pecho a los que dejó sin estancias infantiles.

El tabasqueño quiere estar por fuerza en las urnas para seguir subsidiando políticamente a tanto malandrín que, sin ser nadie –o peor aún, siendo un delincuente- se cuelgue de Morena para lavar sus pecados y acceder a cargos públicos.

Y qué triste que **El Peje** quiera hacer cálculos políticos en todo momento para trascender el tiempo de su sexenio, en lugar de concentrarse en gobernar bien los seis años que le tocan y luego retirarse a descansar, que seguramente se lo tendrá muy merecido.

Pero en lugar de ello opera para sus propios intereses, sin importar si en ese accionar se lleva entre las patas a millones de mexicanos que confiaron –y también a quienes no lo hicieron- en sus promesas de cambio.

El destino que tenga esta iniciativa irá de la mano con el destino que tenga la sucesión presidencial dentro de seis años.

EL QUE HABLA ES...

FERNANDO ABOITIZ SARO

DIPUTADO LOCAL DE MORENA

Sí hay un cartel inmobiliario

• *No como los narcos, pero hay desarrolladores abusivos; urge una nueva Ley de Infraestructura Urbana*

ADRIÁN RUEDA

Para el diputado Fernando Aboitiz Saro, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México, en la capital sí hay un cartel inmobiliario que debe ser puesto en orden.

Aclara que ese cartel no es como la estructura de la mafia o de los narcos, sino que lo integran desarrolladores voraces que abusan de quienes necesitan vivienda, condenándolos a pagar varias veces el valor de inmueble durante 20 o 30 años.

El diputado de Morena aclara que no todos los desarrolladores son así, pues entre ellos hay gente bastante decente, pero que de plano hay otros a los que se les debería vetar.

Contrario a la creencia popular de que las grandes concentraciones de edificios acaban por absorber los servicios públicos, Aboitiz dice que es más fácil atender manzanas con alta densidad poblacional, que las que tienen pocos inmuebles habitables.

Para el legislador, la actual legislación en la materia es obsoleta, y anuncia que en breve comenzarán a trabajar en una nueva Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda, que será presentada ante el pleno del Congreso para su aprobación.

Que se debe aprovechar que el 90 por ciento de las zonas habitacionales de la ciudad son reciclables, situación que se debe aprovechar para abaratar el costo del suelo y detonar viviendas que permitan a la gente mantener el arraigo en sus barrios.

Acerca de la intención inicial de Andrés Manuel López Obrador de que en el Campo Militar se construyeran condominios "fifís", aclaró que eso jamás iba a ocurrir, pues para ello se hubieran tenido que hacer obras monumentales de infraestructura vial.

Sobre su paso por la Agencia de Gestión Urbana, Aboitiz dijo que desde su creación se fue desvirtuando la idea hasta acabar en un pequeño Frankenstein, y que en eso tuvo mucho que ver Miguel Ángel Mancera, quien no entendió –o no aceptó- el concepto.

Ante las sospechas de que en esa Agencia se malversaron varios de millones de pesos, recomendó que la Contraloría revise a fondo los gastos, y que él está tranquilo porque cuando le tocó dirigirla casi no tenía presupuesto.

De su paso por el gobierno mancerista, el diputado afirmó que se decepcionó muy rápido de su administración, y que lleva más de tres años sin hablar con el hoy senador.

P.- Sobre el espacio público en la Ciudad de México, hay muchas solicitudes de gente que quiere hacer modificaciones en sus viviendas, darles un plus, y el Congreso está parando todo, como que tienen miedo.

R.- No es un temor, se han presentado nueve, y los nueve se han rechazado, pero yo parto de una lógica muy simple de por qué. Si tú has tenido modificaciones de uso del suelo por corrupción, por derechos adquiridos reales, de mucho tiempo atrás, si tú haces una modificación particular adicional en la colonia, en vez de enderezar el asunto, lo enrareces más. Me parece que, en una óptica de conservar la igualdad de competencia, es que, si se va a cambiar o se va a corregir el uso de suelo, tiene que ser el de la colonia completa. Entonces lo que estamos haciendo es que, si bien se están rechazando estas iniciativas, las estamos guardando para la hora de la organización del programa de ordenamiento territorial. Que ahí se considere, si es prudente, si esos cambios van acorde con la colonia o no. Pero es más por ese espíritu y que por un simple rechazo; es por no generar más condiciones de inequidad en un lugar.

P.- ¿Y qué tanto tendría que ver la instrucción de Claudia Sheinbaum para que se pare ahorita todo por el relajo inmobiliario que hay?

R.- Yo coincido con ella en que me parece que sí debemos poner orden. Mira, lo mismo pasa con las iniciativas que se han presentado por varios diputados. Yo hablé con la secretaria de Desarrollo Urbano y ella lo que me proponía hacer es una revisión completa de la ley. En vez de estarle haciendo cambios pequeños, que lo delicado en esta materia es que, si tú de pronto modificas una cosa en lo individual, un muy buen abogado puede utilizar estos cambios, si no se lee bien en la ley, para poderse amparar. Entonces si vamos a hacer una modificación a la ley, es mejor que se haga una ley completa.

P.- ¿Y qué te dijo, sí se va a hacer la ley?

R.- Estamos en la lógica de que sí, el planteamiento ahorita es hacer un cronograma en conjunto de cómo vamos a trabajar la ley, cómo se van a hacer los foros para consultar a las instituciones, organizaciones, vecinos, cámaras y colegios, y que tengamos una expectativa de que en el siguiente período vamos a estar presentando esa iniciativa. Ahorita están acabando la Ley de Planeación, me parece que al concluir estaremos haciendo este trabajo de revisión.

P.- ¿Y con esa lógica, qué va a pasar con las modificaciones al Campo Militar para construir, ya no los condominios "fifís" que quería El Peje, sino viviendas para los soldados?

R.- Entiendo que ese terreno específico tiene varios usos de suelo, es un espacio muy grande. A mí el tema de que se construya más vivienda militar no me parece agresivo porque realmente los militares, y he tenido yo oportunidad, porque en mi distrito hay varias unidades militares, la verdad es que ellos, salen poco.

Ellos hacen mucho la vida dentro del campo militar y son un ejemplo de orden. Tú entras a un campo militar y está el pasto perfectamente cortado, no hay basura en la calle, cuidan muchísimo eso.

A mí no me preocuparía mucho eso; me preocuparía que metieras un flujo de 20 mil o 30 mil vehículos, justo en la salida a Guadalajara. Entonces ahí lo delicado es que estás colapsando la arteria más importante de la circulación en esta ciudad, que es la más importante del país.

Eso sí me daría un problema, y por eso, cuando se planteó de origen hacer eso, yo me opuse.

P.- ¿O sea que los condominios "fifís" no iban a tener futuro en la ciudad?

R.- Yo honestamente creo que no, por el colapso, o sea que hubieras tenido que hacer una cantidad de obras sobre Constituyentes, Observatorio y conexiones sobre la carretera vieja y la nueva para poder aguantar el golpe.

Porque aunque te dijeran que hoy la gente se mueve en bicicleta, que hay transporte público, es la conexión con la ciudad más importante, con todo el occidente del país; ahí entran camiones irremediablemente. Entonces tenías que haber hecho obras de infraestructura vial muy grandes.

P.- Oye, tú como conocedor de todo lo que son obras, si las suspendes ¿qué tanto se frena la economía?

R.- Yo creo que sí, pero hay ahí dos temas. Efectivamente, es una de las industrias que más impacto tiene sobre la cadena productiva, o sea, que impacta sobre más de 70 sectores, pero también hay otra realidad: me parece que el tema de desarrollo urbano, en específico estas obras privadas, ha olvidado un poco a los desarrolladores, que tiene que ser un activo social. O sea que al final cuánto se está respon-

diendo a la demanda de darle vivienda a la sociedad, pero no sólo es dar vivienda, sino cómo la das. A ver, ¿por qué el Centro Histórico, por qué Coyoacán o la Condesa o la Roma tienen mucho valor? Porque en el momento en que hicieron las construcciones no solamente hicieron vivienda, hicieron inversiones de calidad y con un aporte arquitectónico a la imagen urbana.

Entonces, todos estos espacios se vuelven, al paso de los años, hasta turísticos, porque la gente quiere ir a ver la arquitectura. Yo me preguntaría realmente qué tanta protección está habiendo ahorita en los espacios públicos, o más bien, qué tanto desaporte se está haciendo.

En la parte de vivienda, te puedo decir con mucha honestidad que yo veo que hay desarrolladores que si el metro cuadrado construido a ellos les puede salir en 25 mil pesos, te lo venden a 50 mil, cuando lo justo y lo honesto es venderlo en 35 mil.

Entonces, también hay un abuso de la sobredemanda que existe con la poca oferta y han sangrado a la gente, pues de pronto te venden un departamento en cinco o seis millones de pesos, cuando realmente vale cuatro. O te venden uno de cuatro que vale dos.

EMBARCAS A LA GENTE POR 30 AÑOS, A PAGAR UN CRÉDITO QUE LO VA A ACABAR PAGANDO TRES VECES, PORQUE ASÍ SON LOS BANQUEROS; UNA COSA QUE VALE DOS LA ACABAS PAGANDO EN 12.

Todo eso tiene que ir a revisión y eso lo he platicado con la Conadevi, que debe tener una reflexión sobre el tema del espacio público, este asunto de los centros comerciales, porque al final, si un ciudadano cualquiera tuviera acceso a poder rentar en un centro comercial para poner un negocio estaría bien, pero por las fianzas y todo lo que te piden, no tienes acceso.

Solamente pueden tener acceso las grandes cadenas de ropa, de comida, y esos le pagan salario mínimo a la gente, entonces estás haciendo una ciudad, y en vez de que tengas comercio de barrio, donde una gente puede tener una o dos personas contratadas, de clase media, pues tienes miles de personas con salario mínimo y 20 cuates que igual y ni viven en México, pero que se están haciendo más ricos.

Eso le hace daño a la ciudad, yo creo que hay que poner un freno, porque sí puede tener una afectación a la economía en el corto plazo. Pero creo que hay que poner un orden a este asunto, de qué es lo que queremos como ciudad, porque si no a la larga el daño que va a provocar va a costar mucho trabajo corregirlo, y hay otros que también que con esta moda que traen de los centros comerciales.

¿Qué está pasando en los Estados Unidos?, la gente está dejando de ir a los centros comerciales a comprar, lo está haciendo por Internet y lo que está pasando es que están teniendo que transformar los centros comerciales en centros de espectáculos.

Entonces, estamos replicando un modelo que ya sabemos que dentro de 10 años lo que va a provocar es un gran problema, se van a volver elefantes blancos. A ver qué hacemos con eso, ¿no?

P.- Oye, tú estuviste en las dos últimas administraciones y Claudia Sheinbaum dijo que hubo un cartel inmobiliario, así llamó a la última administración. Tú estuviste parte de esa administración, ¿si crees que había un cartel inmobiliario en el gobierno donde trabajaste?

R.- A ver, ¿la lógica de un cartel?

P.- Así lo dijo.

R.- Sí, sí, vayamos a la explicación de lo que es un cartel. Un cartel es un oligopolio, cuando tú en una economía tienes pocos jugadores que tienden a ponerse de acuerdo en una serie de cosas para fijar precios; en esa lógica yo sí creo que hay un cartel. En la lógica macabra del narcotráfico, de que todos son una bola de mafiosos y están pensando en cómo hacer maldades, no lo creo. Creo que dentro de los desarrolladores hay gente decente, muy decente, y hay gente que se ha aprovechado de las circunstancias para hacer más dinero. Como esto que te platicaba de que si lo justo es que valga 35 mil pesos por qué venderlo en 50 mil, pues, hay gente que lo hace y hay otra que no.

Entonces, en la estricta definición económica de si es un cartel, sí; en la conceptualización de que son como narcotraficantes, no creo que todos actúen así, pero si hay gente muy específica que se le debería vetar de construir en la Ciudad, por supuesto.

P.- ¿Cómo ves la política inmobiliaria en la Ciudad? ¿Qué le falta y qué le sobra?

R.- Mira, yo creo que el principal problema que tiene la ciudad es que el 90 por ciento es reciclable. O sea, tienes vivienda de uno o dos niveles en la mayoría de los lugares, que en muchos de los casos ni siquiera tienen un valor arquitectónico para el INBA o el INAH. Es decir, son viviendas que no tienen ningún aporte arquitectónico y que son de baja densidad y están muchos en la zona central, entonces hay mucho potencial de reciclamiento.

Sin embargo los programas de uso de suelo no te permiten desarrollar en todos lados, entonces lo que hacen es que paradójicamente son pocos los lugares donde sí se puede desarrollar y eso hace que el valor de la tierra se dispare al cielo. En repercusión de la propia gente que vive en un lugar; es decir, si tú tienes a una persona que vive en una determinada colonia lo más probable es que sus hijos no van a vivir ahí.

P.- A ver si te entendí, tú lo que estarías sugiriendo es que se permitiera en algunas zonas de la Ciudad de México este tipo de viviendas ampliarlas para abaratarlas, construir departamento o algo así.

R.- Yo creo que el ideal siempre es una ciudad más densa que extensa; es preferible tener manzanas con más densidad que muchas manzanas con poca. El tema del agua, el mantenimiento de los servicios, de la movilidad, entre más grande sea una ciudad en manzanas se complica. Entonces entre más densa es

mejor, entre más cerca de la columna vertebral que es el Metro estén, me parece que habría que densificar más cerca del Metro y menos donde no hay, y tener en cuenta este asunto que te decía de la gentrificación. Lo más seguro es que tus hijos no puedan vivir en el lugar donde tú vives y lo más probable es que llegue alguien y te compre tu vivienda, entonces te van a acabar de expulsar de tu barrio, de donde tu vivías.

¿Cómo resuelves este asunto? Si tú abres más la posibilidad de que el uso del suelo sea generalizado, que no sea tan específicos, pues vas a bajar el costo. Al haber más oferta de uso de suelo habrá menos costo. Eso va a facilitar la posibilidad de que con el Instituto de Vivienda, el propio Infonavit que lleva años sin construir una vivienda en la Ciudad de México, pudieran entrar y hacer así en lo que antes era un barrio popular. Un ejemplo en la Pensil, donde no consigues un departamento por menos de dos millones de pesos. Para la lógica de una persona que vive en ese barrio le estás dando un patada, lo estás condenando a tener que abandonar el lugar donde están sus amigos, familias, todo.

P.- ¿No hay que tenerle miedo a esas construcciones que se van para arriba y que toda la gente dice que acaparan los servicios?

R.- Tampoco hay que apostarle a edificios de 20 ó 30 pisos con espacios privados. Esa es otra paradoja, ahora te venden la idea de que tiene un carril de nado, gimnasio y la verdad es que cuando tú ves a los usuarios no muchos de ellos lo utilizan. Yo preferiría que me dijeran como desarrollador tienes la capacidad de utilizar todo el predio pero tienes que hacer una donación en determinada manzana para que podamos construir un parque público y ahí todo el mundo conviva. Santa Fe, por ejemplo, está lleno de espacios privados cuando podríamos tener por lo menos en la entrada a la Alameda Poniente bien cuidada, está en ruinas, te pones a caminar ahí y te encuentras una víbora cascabel.

P.- Tú fuiste titular de la Agencia de Gestión Urbana con Mancera y, aunque tú no concluiste, la Agencia terminó implicada en varias transas, ¿tú como ves eso?

R.- Sí hubo una diferencia en el tema de la Agencia que me tocó a mí porque cuando yo estaba el presupuesto era de 60 ó 90 millones de pesos; muy pequeño. Cuando salgo yo deciden fusionar la Dirección General de Servicios Urbanos con la Agencia, entonces el presupuesto se fue a miles de millones de pesos. A mí no me tocó esta parte de todo el manejo de la disposición de basura de la Agencia, encarpetados, bacheo, alumbrado. La contraloría tendría que revisar qué se hizo. De lado de mi parte estoy muy tranquilo, no me tocó absolutamente nada.

P.- Sí, pero todo el mundo habla mal de esa Agencia, de cómo terminó y de los negocios que hizo.

R.- Si, por supuesto, fíjate que es muy triste y yo creo que el error fue que desde el inicio a Miguel (Mancera) -no hubo forma de convencerlo. Cuando él planteó esta propuesta, lo que le decía era que si él quería crear una figura de city manager tendría que revisar cómo funcionaban. Los city managers en las ciudades, realmente como operaban era que el alcalde virtualmente iba a los actos cívicos y el city manager manejaba la ciudad, manejaba las finanzas, la policía, todo. Los city manager, por ejemplo en Chicago, es un cuate que lleva 10 ó 12 años en el puesto, entonces el alcalde a nivel honorífico y el otro es el que se encarga de operar la ciudad. Entonces aquí, como siempre, tenemos un mounstrito raro que tenía pocas facultades y al final nada más podías sugerir cosas. Ahí empezó y después le dieron la parte operativa de mantenimiento y servicios urbanos, pero no le dieron lo demás. Entonces si quieren crear una figura de city manager, que la hagan bien.

P.- No creo que un Jefe de Gobierno quiera eso.

R.- Por eso el modelo acabó volviéndose un Frankenstein raro y creo que se acabó desvirtuando.

P.- Tú eres diputado pero tú perfil es más para la administración pública, según lo veo yo, ¿te invitaron a la administración ya sea local o federal?, ¿a un cargo público?

R.- No, te cuento cómo fue. Yo ya estaba más bien en otras cosas, yo ya en la parte final de Miguel (Mancera) me decepcione. Bueno, no al final, a la mitad, bastante, y yo ya estaba en otros temas cuando hubo esta invitación y la vi en una lógica después de haber apoyado a Andrés muchos años, desde el desafuero y eso. Lo hablé con mi esposa y me parece que era insensato no ayudarlos en la última batalla: viene la última, pues, si has estado 12 años ahí con él, por qué no lo vas apoyar; yo lo vi en esa lógica. La verdad al distrito al que me estaban mandando yo tenía muy claro que lo más seguro es que lo iba a perder porque era el distrito más panista de la ciudad, lo que yo no traía en el radar es que había la posibilidad de que aun quedando en el segundo lugar podías entrar. Pasó ese escenario y estoy tratando de hacer el mayor aporte posible pero en esa lógica, fue más por agradecimiento a él y por solidaridad.

P.- Precisamente por esa cercanía con Andrés Manuel dicen las malas lenguas que te quedaste esperando una llamada de Jiménez Espriú para ir a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que el Peje le habría dicho y qué no te llamaron.

R.- Mira, yo me entreviste con Jiménez Espriú y me queda claro que él traía una idea muy diferente. Aunque él es ingeniero mecánico le dio mucho por defender a los ingenieros civiles y él decidió otro tipo de perfiles. La verdad es que qué bueno porque yo creo que no me hubiera entendido bien con él. ■

DICE ABOITIZ SER FIEL A LÓPEZ OBRADOR

Soy pejista, no moreno

• *Asegura que no comparte el reclamo presidencial a España, pero respeta al presidente*

ADRIÁN RUEDA

Aunque se declara fiel seguidor de Andrés Manuel López Obrador desde hace más de 10 años, Fernando Aboitiz Saro dice no sentirse integrante orgánico de Morena, partido con el que comparte varias cosas... pero no todas.

El diputado local recuerda sus inicios como panista, partido del que abrevó los principios humanistas que los azules perdieron al inicio del presente siglo, por lo que no se considera un hombre netamente de izquierda.

Por ejemplo, durante la votación en el pleno de la semana pasada, donde se promovió el apoyo de Morena a la legalidad del aborto, Aboitiz fue el único de esa fracción que votó en contra, pues dice estar a favor de la vida y que defenderá siempre esos principios.

El legislador, que ha pasado por varios partidos, niega problemas de identidad política, pues asegura que lo ha hecho por seguir a López Obrador, con quien tiene afinidad, aunque difiere en su postura sobre que España pida disculpas a México por la Conquista.

SI BIEN APOYA EN TODO AL TABASQUEÑO, ABOITIZ SE NIEGA A DECLARARSE ABIERTAMENTE CHAIRO, SÓLO DICE QUE ES FIEL AL PRESIDENTE.

¿Entonces eres chairo?

"Apoyo en todo a López Obrador"...

Por eso, eres chairo... "Apoyo en todo a López Obrador".

Y de ahí no salió, aunque dejó en claro que su lealtad con el tabasqueño va más allá de los errores que el presidente pueda cometer.

Sobre su paso por los dos últimos gobiernos de la Ciudad de México, encabezados por Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera, respectivamente, dice que decidió dejar la administración mancerista cuando el hoy senador se negó a una alianza con Morena.

El diputado era entonces titular de la Agencia de Gestión Urbana, cargo que dejó cuando arreciaron las pugnas entre Ebrard y Mancera, que concluyeron con un rompimiento entre ambos personajes a raíz del escándalo de la Línea 12 del Metro.

Sobre ese tema, Aboitiz asegura que se fue del gobierno sin problemas, pero que desde entonces no tiene comunicación alguna con Mancera; con Marcelo conserva el contacto.

Afirma que integra la mini-fracción del PES en el Congreso de la CDMX porque él así lo decidió, no porque alguien lo haya sacrificado. Que él se propuso para la encomienda porque consideraba que podía coincidir en algunas cosas, contrario a sus compañeros.

Del coordinador de Morena en Donceles, Ricardo Ruiz, dice que ya va agarrando su ritmo luego de tantos cambios que generaron un descontrol inicial, y que si bien el trabajo aún es mediano, va en ascenso.

Por cierto, rechaza que hace poco haya tenido diferencias con Ruiz en la Junta de Coordinación Política, donde muchos dicen que llegaron incluso a retarse a golpes.

"No, yo estaba chateando con Mauricio Tabe sobre unos temas que íbamos a ver en la reunión y posiblemente Ricardo pensó que nos estábamos burlando de él y se molestó, pero no pasó de ahí; lo conozco desde hace mucho y no tenemos problemas".

P.- Vamos un poco a la grilla, varios diputados se notan un poco incómodos con Ricardo Ruiz como coordinador de los trabajos en Donceles, ¿tú cómo te sientes?

R.- A Ricardo lo conozco de hace muchísimos años, desde que fue director general de Gobierno y siempre hemos llevado una buena relación. Creo que el inicio ha sido muy difícil, más allá de su persona, yo creo que esta complejidad de que se va un coordinador y entra otro y se va, provocó mucha inestabilidad en el Congreso en general. Creo que sí el principio ha sido difícil, percibo que las cosas están empezando a agarrar un mediano cauce, entonces en ese mediano cauce yo, por lo menos, me estoy abocando a trabajar.

P.- No buen cauce, sino mediano...

R.- Yo creo que vamos agarrando ritmo. Si dijeras oye, estás muy contento con el desempeño del Congreso, no; creo que podemos dar muchísimo más que eso.

P.- ¿Y con el desempeño del coordinador?

R.- Yo creo que él va agarrando temas, de un mes para acá las cosas se empiezan a estabilizar; o sea, empiezas a ver que la gente se está abocando más a sus trabajos de iniciativas y comisiones.

P.- Te pregunto eso porque dicen las malas lenguas que hace poco Ricardo te llamó la atención porque en la JUCOPO estabas cha-

teando y pensó que estabas con los panistas, y que incluso hubo hasta una bravata sobre cómo lo iban a arreglar.

R.- Te cuento, sí, efectivamente estaba chateando con los panistas, pero porque habíamos tocado un punto anterior que tenía que ver con un panista y una persona de Morena, y yo estaba tocando base, contrario a ese tema. O sea, estaba rebotando para conocer su opinión. Ricardo percibió que nos estábamos burlando o algo y se enfadó. No pasó de ahí, no hubo una confrontación física ni mucho menos, yo en mi vida me he tenido que agarrar a golpes con nadie, y nunca lo voy a hacer.

P.- Nunca es demasiado tarde...

R.- No, para eso hay abogados, qué necesidad de agarrarse a golpes.

P.- Tú has estado en el PAN, PRD y ahora estás en Morena. Te mandaron al PES, no sé por qué, ¿tienes algún problema de identidad política o por qué tanto brinco?

R.- Yo sigo teniendo los mismos principios que...

P.- ¿O sea, sigues siendo panista?

R.- Soy humanista. El problema es que el PAN era humanista y dejó de serlo.

P.- Pero Morena no es humanista...

R.- Yo creo que en algunas cosas todos son, y al final, lo que te puedo decir después de esta experiencia de haber visto varios lugares, es que son temas de diseño institucional y personas que están en un momento determinado. ¿Qué es lo que hacía el PAN muy bueno antes? El PAN tenía dos llaves muy fuertes para evitar que hubiera problemas, una era que no cualquiera podía ser militante, no me refiero a un tema de clase social, religión, etcétera; me refiero a que tenías que pasar por lo menos tres años yendo a cursos, eventos, para que te pudieran permitir ser miembro. Entonces había un filtro muy fuerte que de veras la gente que estaba ahí era porque quería estar ahí.

El segundo era que todo se definía en una asamblea, entonces había igualdad de competencia. Esas dos cosas hicieron que el PAN se volviera lo que se volvió en ese momento, que en el 2000 ganara la presidencia. En el momento en que ellos quitan estas dos llaves, se lo lleva el diablo. ¿Qué es lo que pasa acá? A ver, yo he estado de un lado a otro por seguir a Andrés; finalmente lo fuimos acompañando y te vas metiendo.

P.- ¿O sea, eres fan? ¿Eres chairo?

R.- Yo no soy morenista, yo soy lopezobradorista.

P.- Pero entonces no tienes problema de identidad, ¿a donde vaya Andrés ahí estarás?

R.- A ver, te pongo un ejemplo, la semana pasada había un punto de acuerdo con el tema de lo que había sido en Nuevo León, que era un asunto del aborto. Yo siempre he planteado que yo estoy a favor de la vida y yo voté en contra. Yo siempre he estado en contra del aborto, a mí los colores no me importan, es un tema de principios y en esas cosas nunca voy a transar. No es porque digas ahora estoy de este lado y ahora cambio mi opinión.

P.- Con razón te mandaron al PES, con esas ideas. ¿Por qué vas al PES? ¿Para hacer un grupo parlamentario virtual?

R.- Porque nos eligieron entre los tres partidos.

P.- Sí, pero ¿por qué tú?

R.- Eso lo decidí yo, hubo un planteamiento de quién podía ir, y la verdad que por el tema de mis principios y creencias, yo veía que era mucho más fácil que yo me entendiera con ellos que otros personajes.

P.- ¿Cómo le hiciste para transitar entre Marcelo y Mancera, entre esos dos gobiernos, si terminaron odiándose?

R.- Es que al principio no se odiaban.

P.- No, pero ya desde la Línea 12 del Metro se distanciaron y tú todavía a seguías en el gobierno de Mancera.

R.- Sí, estuve pero me salí a raíz de eso. Lo que acabó pasando fue que nos fuimos saliendo todos.

P.- O sea, ¿sí te afectó?

R.- Yo creo que hubo dos elementos que afectaron, evidentemente, el primer tema lo de Marcelo, que me parece que fue fuerza innecesaria. Y el segundo, Miguel decide no apoyar a Andrés. Cuando ellos empiezan a hacer ese planteamiento evidentemente la distancia se fue abriendo.

P.- Que no te toquen a Andrés, seguro ya no le vas a los Diablos, ¿verdad?, después de la rechifla que le dieron...

R.- A mí no me gusta el béisbol.

P.-Menos después de esto. ¿Te llevas con Mancera y con Marcelo?

R.- A Miguel hace mucho que no lo veo, mucho. Podría decir que casi tres años. No, más, tres años y medio que no hablo con él.

P.- ¿Pero no terminaste mal, simplemente te fuiste y ya?

R.- Pues no, pero pues cada quien decide su camino y yo respeto su camino, no lo comparto porque cuando más unidos debíamos estar, pues decidió separarse.

P.- ¿Con Marcelo tienes buena relación?

R.- Yo lo respeto mucho, siempre voy a agradecerle las oportunidades que me ha dado en la vida.

P.- En tu currículum dice que eres fundador de El Economista, ¿es cierto?

R.- No, fui escritor.

P.- Oye por lo que dices de tus filiaciones políticas y que eres más pejista que morenista, ¿tú te ubicas en la izquierda o en la derecha?

R.- Hay una cosa de la izquierda que me identifica, que es el no estar de acuerdo con las injusticias. O sea, en eso sí a la izquierda le doy toda la razón. En temas de valores, a ver, soy católico y estoy a favor de la vida.

P.- O sea, ¿en contra del aborto?

R.- Sí, por supuesto en contra del aborto, en eso sí me ubicaría un poco más en el espectro de derecha.

P.- ¿Algo con lo que quieras cerrar la entrevista?

R.- Pues sí, yo creo que son tiempos bien interesantes, yo creo que todavía las aguas como que no se acaban de decantar de qué va a pasar, pero pues creo que sí nos está tocando vivir, para bien o para mal, un momento histórico. Tanto como periodistas y como actores, creo que es una gran oportunidad, y al final siempre estamos como a la expectativa de ver qué pasa, y la verdad es que va a pasar lo que nosotros hagamos que pase. Entonces mi reflexión sería que creo que debemos ser más conscientes de que los actores de lo que está sucediendo somos nosotros.

P.- Se me olvidaba, ¿estás de acuerdo con que España y la Iglesia Católica pidan perdón por la invasión durante la Conquista?

R.- Como hijo de españoles y católico creo que no es necesario pedir una disculpa.

P.- ¿O sea, ahí sí se equivocó Andrés?

R.- Pienso distinto. ■

FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO

- **Presidente** de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda del Congreso de la Ciudad de México.
- **Licenciado** en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana
- **Fecha de Nacimiento**: 13 OCTUBRE 1973
- **1997-2000** Diputado federal por el PAN
- **2000-2003** Director de Desarrollo Social en Miguel Hidalgo
- **2003-2006** Jefe Delegacional en Miguel Hidalgo
- **2008-2009** Director General de Proyectos Especiales en la Secretaría de Obras del Gobierno del Distrito Federal.
- **2009-2012** Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal
- **2013-2016** Director de la Agencia de Gestión Urbana
- **2018-2019** Diputado local

Opinión

LA ANTÍPODA OSCURA

ALBERTO CUENCA

@cuenquita

LA LEY DE LA DISCORDIA

Los desarrolladores inmobiliarios quieren incidir en las políticas públicas sobre el desarrollo urbano de esta Ciudad y así se lo hicieron saber, sin tapujos, a la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum.

Públicamente y ante el pleno de los socios de esa poderosa organización empresarial, el nuevo presidente de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), Enrique Téllez Kuenzler, le soltó a la mandataria la intención del gremio por proyectar sus intereses en la planeación de la urbe a largo plazo.

Enrique Téllez, sí, es el hermano del polémico ex secretario de Energía en el sexenio de Zedillo y de Comunicaciones en el sexenio de Calderón, Luis Téllez. De ese tamaño son los intereses.

El pasado 20 de marzo, durante el evento The Real State Show 2019 (Expo Desarrollo Inmobiliario), Enrique Téllez dio a conocer en su discurso que la Asociación envió a la oficina de Sheinbaum una propuesta de Ley de Planeación Urbana que contempla proyectos de los desarrolladores para la Ciudad, y que espera sean incorporados en la iniciativa que la mandataria enviará al Congreso local a finales de este mes.

Ese día, el dirigente de los desarrolladores presumió que uno de los socios fue expulsado de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios por no cumplir a cabalidad las normas vigentes. Obviamente no dijo nada sobre cuántos de estos inversionistas se aprovecharon durante la pasada administración de la permisividad fomentada por Miguel Ángel Mancera, que se tradujo en la entrega de más de 500 polígonos de actuación, contraviniendo en muchos casos los usos de suelo.

Sheinbaum ha dicho que al menos 48 de esos polígonos entregados entre 2016 y 2018 se otorgaron de forma irregular. Ingenuo sería pensar que ningún socio de la ADI fue beneficiario de alguno de esos 48 polígonos.

Cuando Téllez dijo que había entregado la propuesta de ley en la oficina de Sheinbaum, aseguró que "participar con las autoridades en los planes de desarrollo para las ciudades es y ha sido fundamental para alinear nuestros proyectos a la visión de gobierno y de la comunidad; es esta colaboración la que nos permite entender las necesidades de cada ciudad y de sus habitantes", expuso el empresario.

Le enfatizó a la Jefa de Gobierno que la entrega de la propuesta de ley fue un tema que ellos le hicieron ver desde la campaña electoral y que ahora, con el apoyo de un grupo de expertos, cuyos nombres no reveló, tienen listo el documento.

"Le solicitamos colaborar con el equipo que usted haya designado, así como con el Congreso local, para compartir e incorporar estas ideas en beneficio de la Ciudad", dijo ese día el empresario.

Pero contrario a lo que esperaban los de la ADI, Clauida Sheinbaum no le compró el discurso a Téllez.

Les hizo ver que ellos han sido parte de la gentrificación y les dejó en claro que si quieren invertir en esta Ciudad no puede ser bajo ese modelo en el que ha predominado un desarrollo urbano desigual.

La mandataria lamentó que ese modelo de desarrollo urbano ha generado la expulsión de mucha gente hacia la periferia y a la zona de reserva ecológica, debido al encarecimiento del suelo.

En una entrevista dos días después de ese evento, se le preguntó a Claudia Sheinbaum si ya había leído la propuesta de la ADI y qué parte de la misma tomará en cuenta.

La gobernante aclaró que lo único de la ADI a tomar en cuenta en la creación de la Ley de Planeación tiene que ver con el combate a la corrupción durante la entrega de permisos y en la digitalización de trámites. Nada más.

Seguro los directivos de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios, donde aún incide la familia Daniel Kabbaz, no se quedarán de brazos cruzados y buscarán formas de incluir sus propuestas en esa Ley de Planeación que debe crearse por mandato constitucional.

Y si no es en el Ejecutivo local ahí está el Legislativo, donde por cierto el presidente de la que será la comisión dictaminadora de esa ley es el dúctil diputado del PAN, Federico Döring. Entre marzo y abril habrá definiciones sobre el tema. ■

ARTURO PÁRAMO

paramoenator01@gmail.com

@elparamot

EL SAGRADO DERECHO A DISENTIR

El presidente de la República no ha tenido sus mejores días.

Primero fue la rechifla del pasado sábado, luego fue cuestionado sobre su actitud ante la prensa mexicana y afirmó que seguirán calificando de "fifí" a quienes no comulguen con él, y finalmente, un error de logística el lunes puso en vilo a la fuente al cancelarse un evento mientras él iba en pleno vuelo hacia Tabasco. El contraste en torno al presidente es interesante.

El sábado 23, en la inauguración del estadio de béisbol de los Diablos Rojos, construido por uno de sus empresarios favoritos, Alfredo Harp Helú, el Titular del Ejecutivo tuvo un severo revés al ser abucheado en tal magnitud que los gritos de rechazo y la rechifla superaron con mucho los vítores y palmas que hubo a su favor en el inmueble recién abierto.

Para López Obrador, ferviente fanático del béisbol y principal promotor de la recuperación del deporte para el que su gobierno invertirá más de 350 millones de pesos, esperaba una cálida acogida en el estadio, sin embargo, su sorpresa fue tal que se le vio descompuesto al pronunciar su discurso en medio de la gritería.

El episodio del estadio de béisbol recuerda que todos los mítines que encabeza el presidente son situaciones controladas, con simpatizantes que son citados horas antes para evitar la llegada de personas que sean contrarias a la actual régimen y pudieran ensombrecer el ambiente festivo que se vive en estos actos protocolarios. Eso se ha hecho siempre.

Los filtros tiene el propósito de generar condiciones de seguridad y garantizan un auditorio confortable.

Al ambiente controlado de los recientes mítines en los estados contribuye que los gobernadores tienen la potestad de organizar la asistencia a esos actos.

Desde horas antes del inicio reúnen a un buen número de los asistentes afines y con ello han cambiado los abucheos a un equilibrio con el apoyo al presidente e incluso en ocasiones, con vítores mayores.

Si bien todas las encuestas afirman que López Obrador tiene el apoyo de cerca del 70 por ciento de la población, quedó de manifiesto que aún existen personas que no simpatizan con él ni con su forma de gobernar, y que ante un ambiente que no está sujeto al control, con una asistencia que pagó un boleto de ingreso a un espectáculo y no reclutado por un gobierno, externan su rechazo sin filtro alguno.

La plaza pública ajena al control del gobierno y de los gobernantes locales, donde los asistentes no llegaron por alguna de las estrategias de acarreo es una dura prueba para todos los gobernantes que, casi sin excepción, son sometidos a duros abucheos.

El lunes, el presidente en compañía de Alejandro Encinas presentó un protocolo de atención a periodistas y a defensores de derechos humanos. En la conferencia de prensa, el presidente fue cuestionado sobre su discurso en contra de la prensa crítica hacia él y a su gobierno, y lejos de moderar su discurso, López Obrador reiteró su rechazo hacia esos medios de comunicación a los que sigue calificando despectivamente como 'fifís".

Más tarde, ese mismo día, un acto protocolario en Tabasco se canceló por falta de coordinación de horarios. El aviso se dio cuando el presidente estaba en pleno vuelo hacia Villahermosa, desatando momentáneamente especulaciones sobre su salud o su seguridad personal.

Estos días han demostrado que el presidente se mueve en aguas que lejos de ser calmadas, están en constante agitación. La tersura y casi euforia que se vivió en la Convención de la Asociación de Bancos de México el viernes pasado parece ser una buena señal de que el país puede salir adelante. Pero el episodio del estadio de béisbol que incomodó al presidente es una muestra de que aún en su mejor momento, no hay unanimidad en torno a su proyecto. La gente en el estadio externó su opinión, su derecho a disentir, y ese, ha dicho hasta el cansancio el propio presidente, es sagrado. ■

GARUM
VICENTE TORRES

¡Alta cocina mediterránea!

Masaryk 513
Tel.52.80.08.91

@garummasaryk @garummasaryk @garummasaryk

Opinión

SCREWBALL

ERNESTO OSORIO

Es fundador y Director editorial CDMX de los portales digitales de información www.discursoydebate.com y www.gacetaciudadana.com. Cuenta con 25 años de trayectoria periodística trabajando la fuente política y social de la Ciudad de México. Es diplomado en artes culinarias y jugador amateur de soft-baseball. Su columna "Screwball" se publica en www.gacetaciudadana.com

@Brosorio, @Gaceta_C y @discursoydebate

¡PELOTERO A LA BOLA!

Hace 10 años tuve la oportunidad de presenciar la inauguración del Clásico Mundial de Béisbol que tuvo como sede el Foro Sol de la Ciudad de México.

El estadio estaba pletórico. Como pocas veces, el que fuera la casa de los Diablos Rojos pudo completar su aforo de 20 mil aficionados, con un juego inédito entre las selecciones de Australia y México.

Pero el absurdo protocolo de acompañar las ceremonias cívicas de un encuentro deportivo siempre de algún representante de gobierno o de un personaje político, le generó abucheos, rechiflas y mentadas al que entonces era secretario de Hacienda, Agustín Carstens quien en representación del gobierno federal fue el encargado de lanzar la primera bola del encuentro.

El pasado fin de semana, durante la inauguración del majestuoso estadio Alfredo Harp Helú, me tocó de nuevo presenciar abucheos, rechiflas y mentadas, sólo que ahora el atendido fue el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

¿Existe alguna diferencia entre ambos sucesos? La verdad es que no. Amarillo, pinto o colorado, la presencia de un personaje político en el ámbito del esparcimiento personal y familiar molesta, irrita y ofende. La gente que acude a un espectáculo deportivo siempre reaccionará igual ante cualquier integrante de la clase política porque se siente invadido en un espacio que reserva sólo para los suyos.

En donde si hubo diferencia fue en el modo de reaccionar de ambos servidores públicos. Ante los abucheos y mentadas, Carstens fue sereno, guardó silencio y se retiró a su lugar. Andrés Manuel López Obrador no, al contrario; reaccionó molesto y a través de las pantallas demostró su enfado cuando llamó "fifís" y simpatizantes de la mafia del poder a quienes lo increparon.

Mal, muy mal por la reacción del primer mandatario pues en su conducta dejó ver cierta intolerancia y le concede importancia a un hecho intrascendente que lo confrontó gratuitamente con sus críticos que ahora no lo bajan de ser un dictador.

Pero más mal por quienes le han dedicado horas de análisis a un hecho minúsculo que para nada pone en duda la legitimidad y respaldo popular que tiene el Presidente.

Resulta lamentable que a punto de terminar el primer trimestre del año sigamos atendiendo con tanta vehemencia, todo lo que dice, hace o deja de hacer el señor Presidente. Como periodista, reconozco que muchos se han excedido en atender sus actividades, su dichos, sus comentarios, y ahora, hasta sus fines de semana.

Ante nuestros ojos todos los días suceden una gran variedad de acontecimientos y se toman decisiones que en realidad nos afectan, mucho más que esa dinámica inútil de oratoria presidencial a la que se han sometido la mayor parte de los medios de comunicación.

El pasado lunes, por ejemplo, fue el Día internacional Internacional del Recuerdo de las Víctimas de la Esclavitud y pocos saben México ocupa el tercer lugar en toda América con la mayor cantidad de personas en condición de esclavitud moderna con alrededor de 341,000 víctimas.

Resulta lamentable que a punto de terminar el primer trimestre del año sigamos atendiendo con tanta vehemencia, todo lo que dice, hace o deja de hacer el señor Presidente

El primer lugar lo ocupa Estados Unidos con 403,000 víctimas y el segundo Brasil con 369,000. Pero ¿qué cree?, el gobierno mexicano carece de registros que puedan medir los niveles reales de explotación humana que existe en nuestro país. Estas cifras, son solo aproximadas.

Fenómenos como la trata de personas, la explotación sexual, la explotación laboral, la mendicidad forzosa, la utilización de menores de 18 años en actividades delictivas, el tráfico de órganos, tejidos y células de seres humanos, entre otras, son formas en que los individuos son tratados con fines de explotación y de eso, nadie dice nada.

Aquí en la capital, los y las albañiles –porque también las hay- que construyeron el nuevo estadio donde AMLO fue abucheado –por ejemplo- son imperceptibles para el gobierno mexicano, para los medios, para todos. Su situación es grave pues según la Organización Internacional del Trabajo, cada 15 segundos en cada ciudad del mundo, un trabajador de la construcción muere a causa de accidentes en el trabajo.

En México, no existen esos registros, nadie los toma en cuenta, son como fantasmas.

Por eso es urgente que como periodistas entendamos que es necesario dar una vuelta de timón y dejar de seguir al Ejecutivo federal como si fuera el flautista de Hamelin a donde quiera que va, sólo porque el vecino del medio "a" o el del medio "b" lo tienen como consigna. La información verdadera esta allá afuera. Dejemos que se las arregle solo.

¡Pelotero, a tu bola! ■

Indicadores. *Por Jerge*

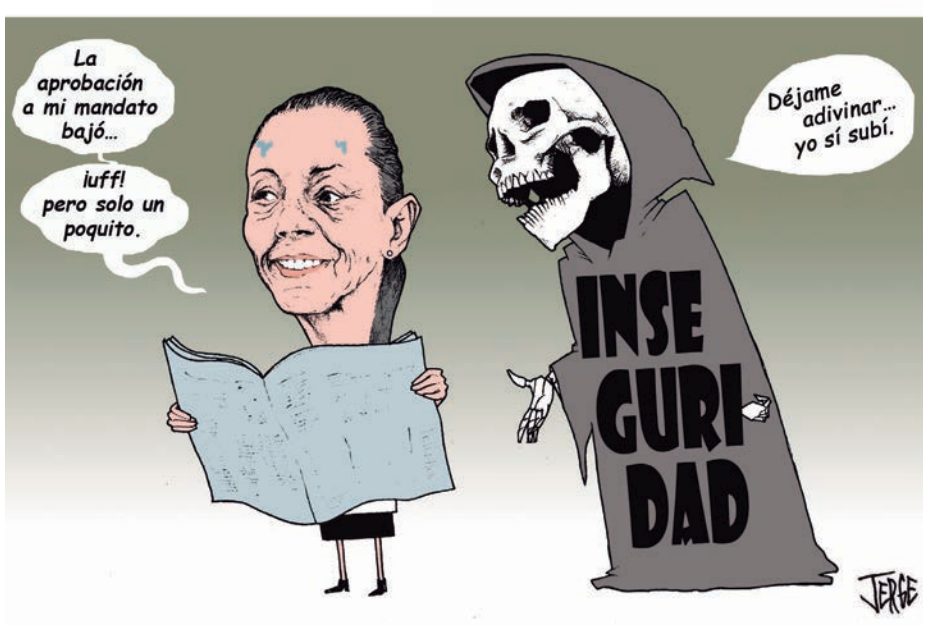

NI PÍO DIJO

El titular del Sistema Publico de Radiodifusión (SPR), Jenaro Villamil, se fue a negros luego de que el presidente de México diera a conocer que sostuvo una reunión con Jared Kushner, yerno del presidente de los Estados Unidos en casa de un alto ejecutivo de Televisa, Bernardo Gómez. Todo este tiempo, el director del SPR ha tachado al monopolio televisivo de ser uno de los grandes males que padece nuestro país, pero en esta ocasion no dijo ni pío. ■

Opinión

DE AQUÍ SOY

GERARDO JIMÉNEZ

@Santomitote
elsanto.balasperdidas@gmail.com
Reportero de Excélsior, Cadena Tres. Grupo Imagen.

FOSAS CLANDESTINAS

El hallazgo de un cráneo la semana pasada en el Cerro de la Estrella en la Alcaldía de Iztapalapa ha sido resultado de una acción de gobierno ejecutada por la Procuraduría General de Justicia a través de la Fiscalía Especializada en la Búsqueda, Localización e Investigación de Personas Desaparecidas que tiene como fin reabrir casos que retrasados u olvidados.

La búsqueda reciente tiene como objetivo encontrar a una mujer, desaoarecida desde abril de 2018. Mariela Díaz, una joven de excelencia académica en la Facultad de Filosa y Letras de la UNAM, quien el último día que fue vista por sus familiares, curiosamente dejó sus anteojos en su casa, algo que llamó la atención de sus conocidos ya que ella tenía severos problemas para ver.

Familiares de la estudiante denunciaron su desaparición ante el Ministerio Público del entonces Centro de Atención a Personas Extraviadas o Ausentes.

La Coordinación de Búsqueda de la PGJ ha reafirmado que el intento de localización de aquellos sujetos con reporte de desaparición, se lleva a cabo en todas las alcaldías y se ejecuta con ayuda de a Secretaría de Seguridad Ciudadana, Bomberos y Protección Civil.

Sin ofcializarlo, por el contrario, la propia titular de la Procuraduría de Justicia, Ernestina Godoy ha dicho que no hay información concreta sobre una investigación, hay fuentes que aseguran, que el fondo encontrar narcofosas clandestinas en zonas boscosas de la Ciudad de México o en casas de seguridad que utilizarían grupos del crimen organizados como La Unión Tepito.

Esta versión ha sido difundida principalmente a través de notas en El Universal, por el reportero David Fuentes, señalaron que esta línea de investigación se ha dado luego de encontrar en teléfonos celulares fotografías de personas torturadas o ejecutadas por integrantes de la Unión Tepito.

La Procuraduría Capitalina continúa con los rastreos solicitadas por personas que desde el 2017, buscan a sus familiares desaparecidos en la capital.

El pasado jueves 21 de marzo fue localizado el cadáver de lo que aparentemente es un hombre, que estaba semienterrado en la zona boscosa de la alcaldía Tlalpan.

El hallazgo se dio luego que elementos de la policía investigadora acudieran al pueblo de San Miguel Topilejo, a la altura del kilómetro 28 de la carretera federal rumbo a Cuernavaca, encontraron a la víctima, la cual ya era devorada por la fauna, para llegar al punto exacto, fueron guiados por la gente.

Según la carpeta de investigación CI-FTL/TLP-2/UI-2C/D/00712/03-2019, uno de los pobladores los encaminó hasta lo más alto del cerro, en la frontera entre los pueblos San Miguel Xicalco y San Miguel Topilejo. El cadáver estaba boca arriba, semienterrado; sólo se veía el cráneo, posiblemente para que no lo identificaran, sus agresores le arrancaron la piel del rostro y toda la espalda hasta la espina dorsal.

Sin duda, poco a poco irán saliendo más casos similares, que podrían ser tipificados como desapariciones si es que se cuadran con los reportes que hayan hecho sus familiares o quizá como han referido algunos investigadores, estas zonas de la Ciudad de México se están convirtiendo en cementerios de los estados circunvecinos, como lo es Morelos y el Estado de México.

Las malas lenguas aseguran que esta investigación apenas comienza y será tardada, pero podría ser un gran golpe mediático, para el o la nueva Fiscal de la Ciudad de México, la candidata más fuerte para ocupar este cargo es la exprocuradora de Justicia General del Estado, Patricia González Rodríguez, actual jefa de Transición en el cambio de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México a Fiscalía General del Estado.

En los pasillos de la PGJ se dice que esta es la línea de González Rodríguez: investigaciones de impacto que generen ruido mediático.

CRIANDO CUERVOS

JAVIER RAMÍREZ

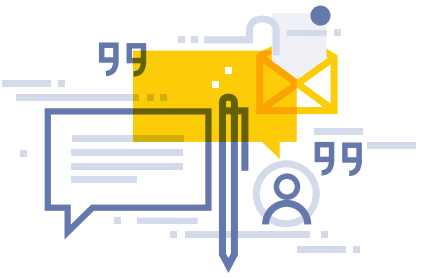

¿QUÉ BUSCA LA 22 DE LA CNTE?

La última protesta de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de la Educación (CNTE) en la Ciudad de México dejó más incógnitas que certezas, no sólo en cuanto a la reforma educativa que propone el gobierno de López Obrador, sino por la forma como fue utilizado el plantón.

De inició, nadie pudo darse por sorprendido de la movilización, pues la CNTE dio aviso desde el 16 de marzo que haría su protesta, cuando en Asamblea Nacional Representativa convocó a la "movilización masiva nacional", y no sólo eso, sino que se acordó que únicamente serían los días 20 y 21 de marzo.

Es decir, eso de las negociaciones y el diálogo por encima de la represión al pueblo, pues estaba de más, porque con, o sin negociaciones, los maestros dejarían libres los accesos a la Cámara de Diputados para el viernes, como ocurrió.

Nadie pudo darse por sorprendido de la movilización, pues la CNTE dio aviso desde el 16 de marzo que haría su protesta,

Por eso llamó la atención el mensaje que mandó en sus redes sociales el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, diciendo que "es un gran triunfo del diálogo y el adiós a la fuerza para la solución de los problemas sociales".

Eloy López, dirigente de la sección 22 de la CNTE estuvo en la capital del país, no para negociar la reforma educativa, porque, por más cuestionamientos que le haga a la misma, la coordinadora tiene 40 diputados federales entre miembros formales de la organización y simpatizantes, incluida la presidenta de la Comisión de Educación, Adela Piña.

Uno de los más visibles ha sido el diputado Irán Santiago Manuel, quien propuso el 11 de septiembre del 2018 el exhorto para que las autoridades federales y locales suspendieran los procesos de evaluación educativa para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia, así como cualquier procedimiento sancionatorio a los maestros.

Irán Santiago fue de 2012 a 2017 secretario de pagos de la sección 22, así que es muy poco probable, que Eloy López no supiera de las negociaciones de por dónde iba la nueva reforma educativa.

Evidentemente el actual secretario de la sección 22 de la CNTE vino a presionar para negociar algo con el pretexto de la reforma educativa, y para ello se está aliando con el Partido del Trabajo.

El PT ha amenazado con un voto en contra del dictamen si no se aceptan las demandas del magisterio disidente. Esta movilización agitó el avispero en la Cámara de Diputados, porque el líder de Morena, Mario Delgado, había construido, por fin, una mayoría calificada con la oposición para un tema de suma trascendencia para el gobierno federal.

Ahora falta ver si aceptar esa exigencia de la CNTE que respalda el PT, no afecta al acuerdo que aparentemente Delgado tenía ya la oposición en San Lázaro.

PIQUETE DE OJOS

La semana pasada la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) presentó dos proyectos, salió ante la presión por la demanda de información, pero la tarea no estaba terminada.

Primero explicó cómo operará el Centro Transformativo de Educación y Cultura Ambiental, la secretaria Josefa González Blanco dijo que será de acceso restringido, sólo para estudiantes de zonas indígenas y de escuelas públicas.

No suena tan mal, si no fuera porque aún no tienen idea, ni ella ni la SEP, de cómo harán, primero, la selección de las alumnos, no se sabe nada.

Y el otro plan que presentó González Blanco junto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural fue la Iniciativa para la Sustentabilidad en el Norte del Golfo de California, en la que incluyeron el plan de atención para la vaquita marina.

El proyecto que presentaron parece más un listado de metas y no dejan muy claro cómo lo harán, ojalá el tiempo les alcance antes de que tengan que decretar oficialmente extinta a la vaquita marina.

Opinión

POLÍGRAFO POLÍTICO

CARLA MARÍA PETRELLA

CLAUDIA SHEINBAUM Y ROSARIO ROBLES

En 1998, cuando Rosario Robles se convirtió en la primera mujer en gobernar la capital del país emprendió un gobierno controvertido que se dedicó a atender una serie de problemas que Cuauhtémoc Cárdenas no quiso hacer por temor de afectar sus aspiraciones presidenciales.

Así, la entonces perredista inició una serie de acciones que llamaron la atención, entre ellas la despenalización del aborto, el reordenamiento del comercio, la persecución del último regente priista, Óscar Espinosa Villareal, y sobre todo, una serie de obras encaminadas a mejorar la calidad de vida de los capitalinos. Su lema de gobierno fue "Para una gran ciudad, grandes acciones", y en sus discursos siempre hizo énfasis en que su administración no realizaría acciones "de relumbrón", como los gobiernos priistas; por el contrario, (decía) sus programas y acciones "no se verían, pero se sentirían".

Lo que en términos reales significó, fue que su gobierno atendería lo que tenía años de estar abandonado: mantenimiento del drenaje profundo, un intenso programa de desazolve en avenidas primarias y secundarias para evitar inundaciones, un gran programa para tapar baches y para iluminar las calles de toda la ciudad.

La popular jefa de gobierno —que después se vería envuelta en diversos escándalos— señaló que el 40 por ciento del agua que se recibía por la red de la ciudad se desperdiciaba en fugas, y su respuesta fue lanzar un programa para ubicarlas y repararlas, tanto las de vías primarias y secundarias, como las que se encontraban dentro de casas y predios particulares, que son las más frecuentes.

El resultado fue que la gente, en efecto, sintió un cambio que le gustó, lo cual generó el ambiente político propicio para que en el 2000 Andrés Manuel López Obrador se convirtiera en jefe de gobierno, refrendando así al PRD como la fuerza más importante en la capital del país y convirtiéndolo en el partido hegemónico del entonces Distrito Federal.

La ciudad tuvo que esperar 20 años para volver a ver que el gobierno lanzara un programa igual de ambicioso para disminuir las fugas de agua. El viernes pasado, la jefa de gobierno anunció que en mayo saldrán a las calles 150 brigadas que tendrán la misión de detectar y reparar fugas por todo el territorio de las 16 alcaldías.

La inversión alcanzará los 300 millones de pesos y el programa ayudará a reducir la sobreexplotación de los acuíferos. Además, puntualizó que existirán 10 campamentos que trabajarán las 24 horas del día, los siete días de la semana, para lo cual se contará con 315 nuevos trabajadores que fueron especialmente capacitados en el tema.

Vamos a esperar el resultado de este programa de fugas, porque aun cuando Rosario Robles y Claudia Sheinbaum se parezcan en muchas cosas como, por ejemplo, ser mujeres, gobernar la ciudad más grande del país, haber heredado una ciudad llena de problemas y provenir de la izquierda, la ex titular de Sedatu sólo tuvo dos años para gobernar —es decir, que le faltó tiempo para consolidar mucho de lo que emprendió—, mientras la ex delegada en Tlalpan tendrá seis años para corregir todo aquello que el PRD dejó abandonado. Si Claudia Sheinbaum lo logra, sin duda, pasará a la historia como una de las mejores gobernantes de la ciudad. Para ello deberá consolidar los programas y acciones iniciados en su primer año de gobierno; después, el trabajo consistirá principalmente en mantener esas mejoras.

Rosario Robles adoptó como lema de gobierno "para una gran ciudad, grandes acciones", cuando Cuauhtémoc Cárdenas dejó la jefatura de Gobierno.

La tarea no es menor, pero del resultado obtenido dependerá que Morena mantenga la hegemonía. La ciudadanía en la capital y el país ahora es más consciente de que su voto cuenta, y sabe que si un partido no gobierna bien puede retirarlo del poder. Ya lo vivieron el PRI, el PAN y el PRD. Si Morena desea gobernar por más de un sexenio, la labor de la jefa de gobierno deberá verse, sí, pero, sobre todo, sentirse.

CONTRAGOLPE

LUIS EDUARDO VELÁZQUEZ

@CapitalMX_
@LuisVelazquezC
Periodista especializado en asuntos político-electorales de la CDMX.

DEFENSA A VÍCTIMAS EN LA CDMX

El Congreso de la CDMX tiene en sus manos la decisión de elegir a la terna de candidatos a presidir la Comisión de Atención a Víctimas de la Capital, de la Ciudad de México (CDMX).

La semana pasada, la Comisión de Atención a Víctimas del Congreso capitalino entrevistó a nueve candidatos a ocupar el puesto, en el órgano descentralizado del Ejecutivo.

Sin embargo, entre los legisladores de Morena ya hay una ruta clara para elegir al titular de la Comisión, pero antes deben enviar la terna a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En esa lista van los perfiles de Geru Aparicio Aviña, Vilma Ramírez Santiago y Armando Campo Zambrano.

Los tres candidatos vienen de ejercicios administrativos del gobierno federal y son reconocidos por su labor en el acompañamiento de víctimas.

En Morena hay consenso para impulsar esa propuesta porque son los perfiles más altos en cuanto a experiencia y acompañamiento de víctimas.

No obstante, está en manos de la Jefa de Gobierno la decisión del nuevo titular de la Comisión de Atención a Víctimas y aún no hay línea.

La responsabilidad no es menor, ya que a causa de los niveles de violencia que se viven en la CdMx hay miles de víctimas, sobretodo de población vulnerable en la que caben las personas defensoras de derechos humanos y periodistas.

El hecho de ser la capital del país también hace que sea Ciudad Refugio, pero está responsabilidad no se ha asumido de manera formal.

Se calcula que en el país hay unas 3 millones de personas desplazadas por la violencia del crimen organizado, muchas de las cuales llegan a la CdMx y no tienen oportunidad de ser tratadas como víctimas.

La Ley de Atención a Víctimas de la CdMx entró en vigor en 2018 y lleva más de un año sin poder estructurarse pese a que está a la vanguardia.

Eso ha obligado que sea la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas la que lleve toda la carga y por lo tanto una labor deficiente para muchas víctimas de la CdMx.

La persona que sea designada como titular de la Comisión tendrá una alta responsabilidad porque sin duda, la Ciudad de México está en deuda con los miles de víctimas.

NOCAUT. A propuesta del comisionado del Info CDMX, Arístides Guerrero se renovó el pleno del órgano autónomo para ser más ágil y accesible el trabajo, ahora viene la tarea de hacer que los entes de la CdMx sean un verdadero gobierno abierto. ¡Abrazos, no periodicazos!

Opinión

TROYA

ELENA CHÁVEZ GONZÁLEZ

@88ElenaChavez

ESPEJITO, ESPEJITO...

Nunca he entendido lo que los diputados y senadores de todos los partidos políticos llaman "políticamente correcto", aguantar que en tribuna se califiquen de rateros, asesinos, sátrapas, violadores, extorsionadores y otros atributos que entre ellos se conocen y en los pasillos del salón de sesiones se abracen, besen y se vayan a comer como grandes amigos. Eso, en pocas palabras, se llama hipocresía.

Cuando tuve la oportunidad de formar parte de la asamblea constituyente de la Ciudad de México me di cuenta de que la peor especie es la de los políticos. Ya como reportera tenía conocimiento de ello, pero vivirlo en carne propia no es nada agradable y menos cuando se conservan valores morales.

En días pasados tuvimos varios ejemplos de mujeres que de cara a la nación lucieron su florido vocabulario, las tres son senadoras de Morena: Jesusa Rodríguez, Lucía Trasviña y Eva Galaz, éstas dos últimas además mostraron su rostro ofensivo ante sus homólogos y reporteros de medios de comunicación.

Es lamentable que ni los legisladores de oposición ni los reporteros que cubren la fuente del Senado de la República hayan actuado con dignidad; los primeros sonreían ante el bombardeo de ofensas que les lanzaba la morenista Lucía Trasviña enojada porque los opositores a su partido habían criticado al presidente de la República Andrés Manuel López Obrador.

Poca, por no decir nada de dignidad tuvieron los senadores de oposición para exigirle al presidente de la mesa directiva llamara la atención de la senadora morenista y la convocara a dirigirse al pleno con respeto, primero como personas y luego por la investidura que tienen. Al contrario, sus compañeros de partido la aplaudieron y los de oposición ni incómodos se sintieron.

Otra escena parecida la efectúo la morenista Eva Galaz al llamar a los periodistas "retrasados mentales" porqué insistían en preguntarle a su compañero de bancada, Armando Guadiana, sobre sus negocios sucios que está haciendo desde su posición como presidente de la Comisión de Energía con el transparente director de la CFE, Manuel Bartlett Díaz.

La molestia de la senadora, no lo aclaró, es si fue porque es socia de Guadiana o en sus ratos libres se dedica a defender a los vulnerables y pobres legisladores que tienen empresas de carbón que casualmente va a requerir la Comisión Federal de Electricidad.

Considero que a mis compañeros reporteros les faltó darse su lugar, ponerla en su sitio y dejarle bien claro que los senadores no son nuestros patrones, son representantes populares a quienes se les paga un salario con los impuestos de los mexicanos, incluyendo los de nosotros los periodistas. Somos, como diría López Obrador, sus patrones.

El caso de Jesusa Rodríguez es un espectáculo de los que ella está acostumbrada a dar: sátiras políticas en su teatro de Coyoacán, donde con un poco de esa sagrada plantita llamada marihuana encima se aventaba críticas, chistes y hasta canciones contra el abolido neoliberalismo.

Miles de personas no sabían si la señora Trasviña era verdaderamente una senadora o una bot amlove insultando a todo aquel que esté en contra de su jefe.

Como activista que soy por los derechos de los animales no veo mal que la "chucha" como la llaman los cuates, los defienda, lo que fue un error es que en este mundo especista haya pedido en pleno día internacional de la mujer se respete a las hembras-animales. Con el poder que ahora tiene la actriz bien debiera echarse una peleadita con mucho respeto con sus compañeros de todas las bancadas que gozan y aplauden al torero mientras tortura al toro.

Un día, cuando subí a tribuna a justificar el por qué los animales tendrían que ser reconocidos como seres sintientes, al concluir y dirigirme hacia mi lugar me increpó la experredista y ahora morenista Ifigenia Martínez para decirme que ella no era un animal sino una mujer con dos pies. ¡Cuán progresiva la señora Ifigenia!

La pregunta es: ¿resulta correctamente político que se mienten la madre y como Judas se besen la mejilla?

Los políticos son una especie compleja y peligrosa que, como las cucarachas, difícilmente podrán extinguirse en el mundo.

ENERGÍA SEXUAL CDMX

JORGE SAMUEL DEL VILLAR

@delvillarmexico

NEOLIBERALISMO SEXUAL

Recientemente se ha puesto de moda el análisis económico de todo. En las universidades más prestigiosas del mundo se estudia desde "análisis económico del derecho" hasta "análisis económico de la filosofía". ¡Debería también de existir la disciplina del "análisis económico del sexo"! De acuerdo a uno de los más trascendentes científicos del Siglo XX, Sigmund Freud: el sexo literalmente rige nuestras vidas.

El "análisis económico del sexo" estudiaría de dónde proviene la verdadera satisfacción de la sexualidad.

¿Qué tanto del placer proviene de la fisiología y qué tanto proviene del significado que le otorgamos?

Mucha gente tiene sexo (con todo y orgasmo) y al día siguiente se siente de la tostada. Gente con bajo nivel de conciencia, puede tener una relación sexual, no sentir nada placentero pero obtener satisfacción a partir de presumirlo con sus colegas. Para gente con mayor nivel de conciencia, la significación que le otorgan al coito puede representar la fusión total con otro ser.

Otra rama del "análisis económico del sexo", podría dedicarse al estudio del acto sexual bajo el influjo de sustancias tóxicas. Esta rama sería muy útil, incluso para prevenir muertes. Mucha gente consume alcohol para desinhibirse. Sin embargo, en el momento clave, pierden la erección y para colmo, al regresar a sus casas, se accidentan. Malas elecciones económicas.

Esto es uno de los grandes problemas que tiene la ciencia económica moderna o "neoliberalismo". Se asume que la gente siempre sabe lo que más le conviene, bajo cualquier circunstancia. Esto acarrea una problema ontológico. ¿Sabemos como humanidad lo que más nos conviene? Estamos literalmente acabando con nuestro planeta pues tenemos una actitud sumamente individualista.

Adam Smith, padre de la Economía aseveró que el ser humano es egoísta por naturaleza y que actuar egoístamente es lo que más le conviene a la sociedad en general. Yo aseguro que efectivamente el hombre de nuestra época, sí es egoísta, mas no por naturaleza, sino por condicionamiento educativo y cultural.

Hay infinidad de naciones, que tienen y han tenido una cosmovisión de la existencia humana no individualista sino colectiva. En méxico, hoy en día hay miles de pueblos originarios que tienen una cultura intrínseca opuesta a lo que el neoliberalismo afirma. Conciben y cuidan los bienes de la colectividad. En infinidad de poblados, hay un Mayordomo que arregla todos los asuntos de la comunidad sin cobrar. Los integrantes del pueblo tienen "faenas": construir, colar, pavimentar, sembrar, barrer, limpiar, pintar, que realizan también sin cobrar. Pero claro, Adam Smith, padre de la economía moderna nunca visitó estos lugares. Su viaje más intrépido fue de Escocia a Oxford a caballo. La única vez que Adam Smith salió fuera de la Gran Bretaña, fue al país vecino, Francia.

La principal afirmación de la teoría neoliberal es errónea: el ser humano no es egoísta por naturaleza. Es egoísta porque es resultado de una cultura helénico-romana en donde el individuo se coloca a sí mismo como el centro del universo y en donde siente que puede utilizar todos los recursos no renovables para su satisfacción inmediata. Y ahí radica el problema.

Además del "análisis económico del sexo", se tendría que estudiar el análisis económico de la ciencia económica, aunque suene paradójico,. ¿Qué tan útil resulta decirle a la humanidad que es egoísta por naturaleza?

Independientemente que fuese cierto, lo cual yo no creo; la rama de la psicología ha comprobado científicamente, que establecer calificativos determina el comportamiento. Si a un niño le dices que es tonto, va a terminar haciendo tonterías; si a un niño le dices que es malo, va a terminar haciendo maldades. A la humanidad se le ha dicho que es egoísta y ha llegado a unos niveles de egoísmo inmensurables.

Opinión

FERNANDO DÍAZ NARANJO

@fdodiaznaranjo
diaznaranjo.fernando@gmail.com

EL VOTO NULO HABLA

Existen muchas acciones que los llamados Institutos Electorales locales realizan de manera permanente con la finalidad no sólo de mejorar sus procesos, también, de advertir sobre diversas complicaciones operativas, hasta señalar la necesidad de revisar la propia normativa electoral.

Para ilustrar esta afirmación es necesario tomar un ejemplo; un estudio realizado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) denominado "Análisis muestral de las boletas anuladas en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 en la Ciudad de México".

El estudio parte de una muestra representativa de los tres tipos de elección llevados a cabo en 2018: la Jefatura de Gobierno, las 16 Alcaldías y la elección de diputados de mayoría relativa que se eligen en los 33 distritos electorales locales que conforman la CDMX conforme se muestra a continuación:

El análisis muestral de cada tipo de elección osciló alrededor de los 17 mil registros cada uno. Con esta información, el IECM, integró tres líneas de trabajo fundamentales:

VOTOS NULOS

	VOTOS	NULOS	%
JEFATURA DE GOBIERNO			
	5,392,887	125,605	2.32
ALCALDÍAS			
	5,368,669	152,053	2.83
DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA			
	5,371,250	183,053	3.40

Fuente: Análisis muestral de las boletas anuladas en el proceso electorial local ordinario 2017-2018. Informe Final del Comité Técnico IECM.2018.

• **Medición** de la proporción de boletas anuladas que, de manera racional, el electorado así lo indicó en la boleta en razón de su posible desencanto por múltiples factores.

• **Identificación** de los tipos de marca utilizados por la ciudadanía para anular los votos.

• **Clasificación** y contabilización de los votos nulos para determinar los motivos de dicho registro nulo.

Los principales hallazgos presentados en este apartado fueron:

• **Fueron** catalogados como votos nulos, un 58.7% corresponde a votos anulados de forma voluntaria (descontento rechazo, etc.). De aquí, resalta el dato que alrededor del 50% de las expresiones de rechazo están dirigidas a los partidos.

• **A mayor** número de cargos a elegir, mayor la proporción de votos nulos.

• Indicios de la existencia de la compra de votos en la Ciudad. Estos indicios reflejan que el 0.02% contenía:

-Manifestaciones expresadas en razón de que el voto había sido comprado,

-Que el voto fue emitido en determinado sentido por algún tipo de coacción, y

-boletas con una V a lo largo de la boleta que, de acuerdo con diversos posicionamientos, reflejaría una marca de que el voto había sido Vendido[1].

• **El estudio** muestra también la posible confusión que provocaron las múltiples alianzas partidistas bajo la figura de coalición y la candidatura común.

• **Un dato** que es de llamar la atención, es que en una proporción de 1.45% de los votos clasificados como "voto nulo", el estudio muestra que en realidad no eran nulos sino debieron contabilizarse como votos válidos para algún partido político o candidatura. Este dato no es menor sobre todo cuando ocurren elecciones competidas.

Consecuentemente, se vislumbran en el horizonte muchas tareas, tal vez la principal, dirigida a los partidos políticos por los registros que aún persisten sobre coacción y compra del voto. Por su parte, el legislativo tanto federal como local bien podrían analizar la complejidad de las alianzas electorales (coaliciones) por tipo de elección, así como de las llamadas candidaturas comunes; sería importante que caminaran de una vez por todas hacia la digitalización de las elecciones.

Vale la pena darle una buena revisión a este muy interesante estudio a cargo del IECM. ■

Analista especializado en temas político electorales de la Ciudad de México.

1. Días cercanos a la jornada electoral de julio de 2018, circuló en redes sociales un video - aquí el link: https://youtu.be/9BJrLi0eNDw - donde actores sociales proponían que los ciudadanos que recibieran dinero a cambio de su voto votaran, pero que integrara una V a lo largo de toda la boleta para que se manifestar el o los partidos políticos que hicieron esta práctica al margen de la normatividad electoral.

HUGO MORALES G.

@HugoMoralesG

EN LA TIERRA, LA ORDEN DEL CARTEL

A principios de la década de los 80, se decía que México se iba a "colombianizar", por: 1. La violencia generada por el narcotráfico. 2. La sustitución de los narcotraficantes mariguaneros por los de cocaína, negocio de mayor envergadura. 3. Por la aparición de los delitos de cuello blanco (lavado de dinero en sus diversas modalidades). 4. Por la irrupción de una figura que comenzaba a invadir las calles de Cali, Medellín y Bogotá: las ejecuciones cometidas por sicarios a bordo de motocicletas.

Uno de los crímenes más emblemáticos ejecutados de esta forma por sicarios fue el del Ministro de Justicia del Gobierno de Colombia, Rodrigo Lara Bonilla, el 30 de abril de 1984.

Estas ejecuciones se están normalizando en la Ciudad de México (CDMX). Autoridades capitalinas citadas por El Universal, indican que, entre el 5 de diciembre del 2018 al 12 de marzo del 2019, fueron abiertas 350 carpetas de investigación por homicidios, robo o lesiones (uno cada siete horas). Aunque también información oficial indica que el 93.2 por ciento no es denunciado.

Así como se veía venir la "colombianización" de la cocaína hacia México, y las autoridades no supieron qué hacer, hoy los sicarios ganan terreno por su efectividad.

Y el secretario de Seguridad de la CDMX, Jesús Orta Martínez, tampoco sabe qué hacer. Si acaso atisba proponer que los cascos de los motociclistas lleven el número de placas para permitir su identificación.

Si las cifras del Gobierno de la CDMX dicen que se han reducido los índices de delincuencia, lo cierto es que la percepción ciudadana vinculada a la realidad, muestra lo contrario. (El sábado pasado por la noche en Circuito Interior una pareja fue atacada por hombres en motocicleta. La mujer falleció.

Los asesinos en motocicleta que invadieron las calles colombianas, y que hoy van ganando en las avenidas mexicanas, generaron en su momento la atención del músico panameño Rubén Blades quien compuso "Sicarios". Una de sus estrofas es de una realidad brutal: "Yo no sé si el tipo es bueno, o malo. Solo sé que le tocó perder. En el cielo está Dios, soberano. En la tierra, la orden del Cartel".

Así es. En la tierra no manda el Dios Soberano, sino la orden del Cartel. De ahí la visión del escritor Fernando Vallejo en "La Virgen de los Sicarios".

Como propone el titular de Seguridad de la CDMX, ¿es suficiente con que los conductores lleven en sus casos el número de sus placas? No. Porque la rapidez de sus movimientos impediría a posibles testigos tomar nota. La gente busca protegerse, no tomar datos. Sería absurdo pedirles que se acerquen a captar mejores imágenes con su teléfono. Por otra parte, el gobierno de la CDMX tiene un doble problema: un alto porcentaje de las cámaras de vigilancia no sirven, y es mala la calidad de los aparatos, tanto que impiden resultados efectivos de identificación.

¿Qué hacer entonces? El Gobierno de la CDMX tendría que convocar a sus pares del Estado de México, Morelos e Hidalgo para, por ejemplo, no permitir un solo vehículo sin registro actualizado de placas, propietario y domicilio actualidado, así como todo cambio de propietario. La obligación de quien vende y quien compra de notificarlo a la autoridad de inmediato, facilitando la gestión con herramientas digitales. Ningún Scooter, Motoneta o motocicleta debe de circular si no tiene los permisos respectivos y las identificaciones obligadas; y tomar medidas concretas y efectivas en contra de la corrupción de los agentes policiales para no extorsionar a propietarios de ese tipo de vehículos.

Otras medidas serían mejorar los sistemas de comunicación policial de los cuatros gobiernos, para dar seguimiento inmediato quienes habiendo delinquido, se internen a sus territorios; y, garantizar el funcionamiento de las cámara de vigilancia de la CDMX (y donde las haya) y mejorar su calidad en aquellos cruces o vialidades de alta incidencia.

Inhibir el delito mediante acciones concretas, permitirá mejores resultados. Es mejor que jugar a la gallinita ciega como política pública en la CDMX. ■

DE VENTA EN:

@CorazonDeAlcachofaMexico | @RusticKitchenMx | @Garum | @TheMeltingPotMexico | @LaGoletaInterlomas

www.b-water.com.mx

METRO DE LA CDMX TRABA

- *Según el sistema de difusión del Metro, sólo el 33 por ciento de la red de transporte trabaja de manera óptima*

EDUARDO LEÓN

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, a través de su cuenta de Twitter, periódicamente a lo largo del día, y a partir del 18 de febrero de 2019 informa a sus usuarios el estado general del servicio en la red para que diario aproximadamente 5.5 millones de personas planeen sus trayectos de traslado.

Pero no siempre lo que se informa a la comunidad usuaria del Metro coincide con lo que se vive en cada una de las 12 Líneas que conforman esta red de transporte masivo.

El Metro ofrece sus servicios 19 horas al día, 95 por semana de lunes a viernes, para sumar 380 horas de actividad al mes, sin contar los fines de semana, debido a la baja en la afluencia de usuarios.

En un ejercicio informativo, El Influyente elaboró un semáforo por línea construido con información del propio SCT Metro publicitada en sus redes digitales, de la semana del 18 de febrero al 15 de marzo, para comparar el comportamiento del tránsito de los trenes en la red y la utilidad

LOS COLORES DE LA SATURACIÓN Y CONTRATIEMPOS

LA MOVILIDAD de más de cinco millones de mexicanos, principal promesa de campaña del actual gobierno, se complica día a día.

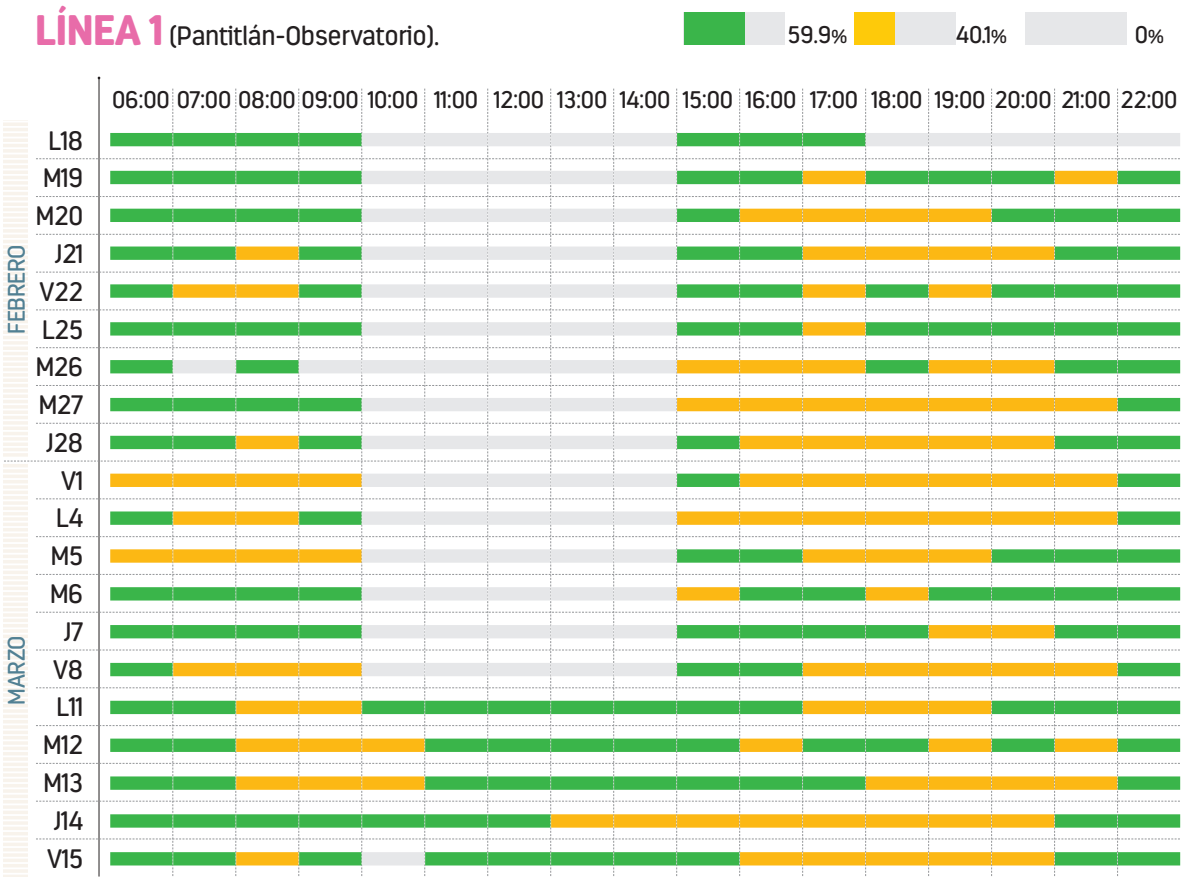

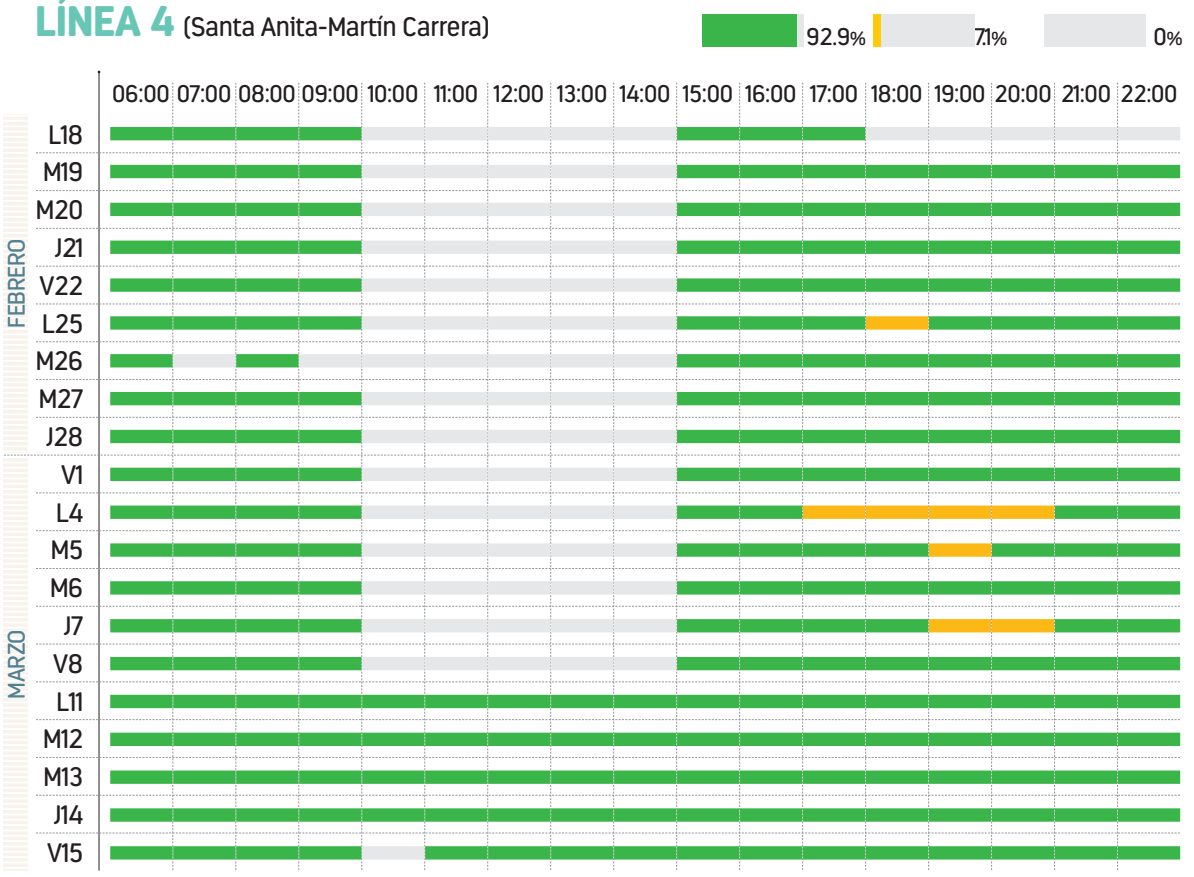

DOS

incidentes se han registrado en las instalciones del Metro en lo que va de este año por falta de mantenimiento.

que tiene esta manera de informar a la ciudadanía que padece cotidianamente los retardos y averías en este transporte.

Si dividimos en tercios, conforme lo expone la difusión del Metro por tres colores, tenemos que cinco líneas de la red operan casi en su totalidad en color amarillo, Línea 2, 3, A, B y 12, es decir, un 40 por ciento de la red trabaja en color amarillo. Descartando el color rojo que representaría un tercio o un 33 por ciento, por lo tanto, sólo el 33 por ciento de la red trabaja en color verde u óptimo, según los datos oficiales.

Asi, el color verde en el semáforo emitido por el SCT equivale a circulación normal de los trenes y comboys, pero el SCT no especifica el tiempo de circulación entre los trenes, aunque lo califica como óptimo. Los usuarios desconocen los parámetros con los que califica el propio sistema como óptimo, regular o malo el servicio que ofrece.

En los mensajes vía Twitter, en ocasiones, el color verde equivale a una espera entre trenes de tres minutos, aunque en otras tantas no aclaran el tiempo de espera en estado normal.

El color verde, a pesar de aparecer como normal u óptimo, también aparece con diferencias de espera entre el arribo de cada tren de hasta cinco minutos, pero no cambia de color a la siguiente fase, que sería el color rojo, aunque el verde también sea para las esperas de dos a tres minutos.

Mientras que el color amarillo en el semáforo representa de tres a cinco minutos de espera entre cada tren.

En los mensajes del Metro en redes sociales no se especifica cuánto de demora deberán tener los trenes para alcanzar el color rojo. En el periodo de observación por parte de este medio de comuniacción sólo en una ocasión se reportó la aparición del color amarillo o rojo en el semáforo debido al rescate

JA A SU MÍNIMA CAPACIDAD

Recorrido óptimo · Recorrido regular · "Anticipe su viaje" · Sin información

aminos) 29.5% 70.5% 0%

LÍNEA 3 (Indios Verdes-Universidad) 29.5% 70% .5%

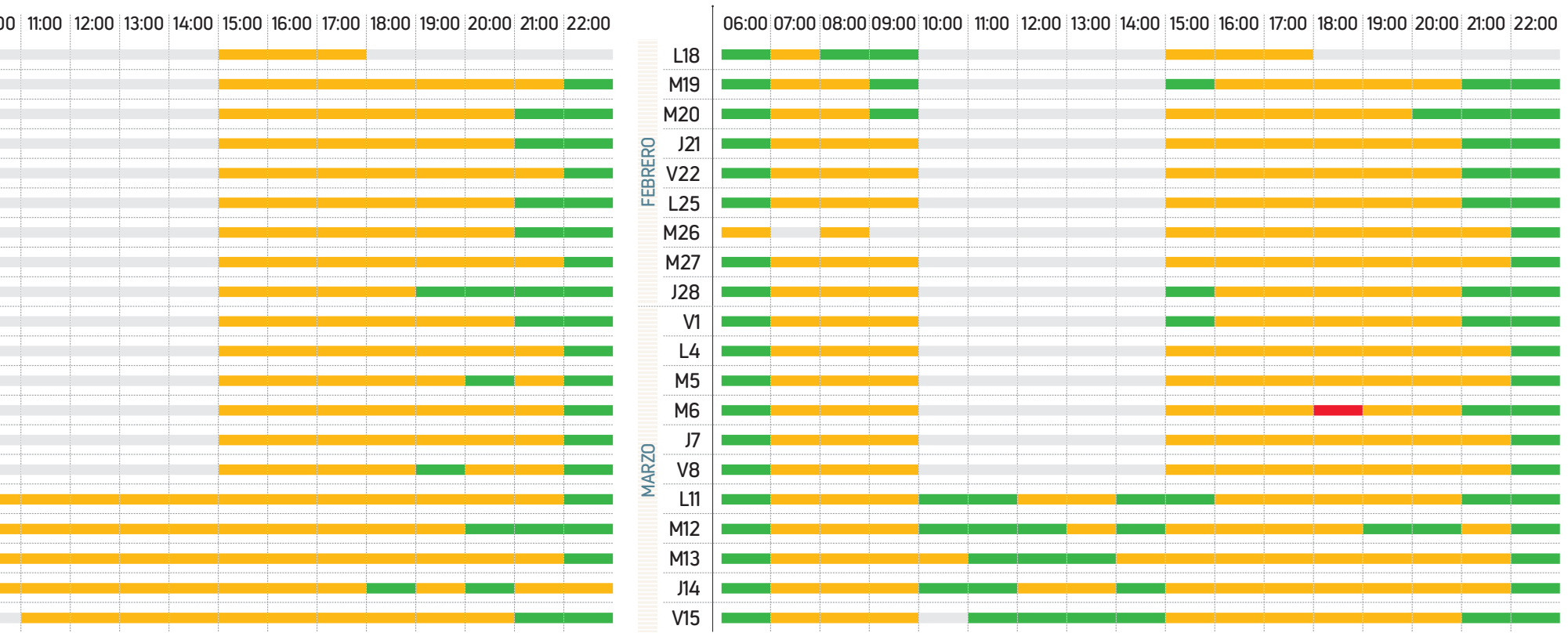

án) 59.9% 40.1% 0%

LÍNEA 6 (El Rosario-Martín Carrera) 88.3% 11.7% 0%

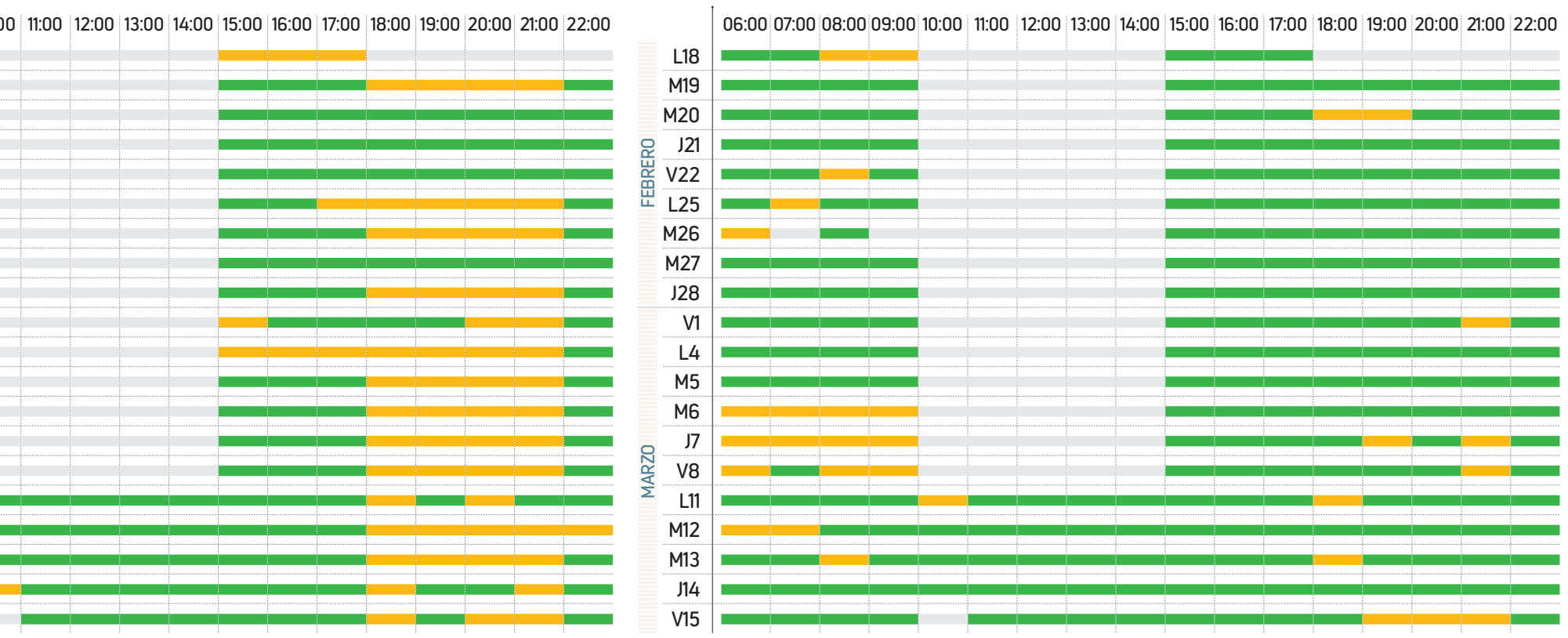

de una persona accidentada en las vías.

Aunado a lo anterior, sistemáticamente los tuits del STC Metro aparecen mucho después del horarios que dice su reporte, en ocasiones hasta 30 minutos o una hora más tarde.

Este retraso en la publicación es continuo a lo largo de sus reportes diarios, es decir, durante la mayor concentración de personas en el sistema de transporte, el Metro no reporta de manera oportuna información.

PRODUCTIVIDAD

19 HORAS al día trabaja el Metro..

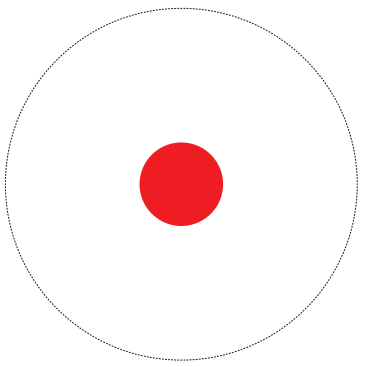

95 HORAS por semana. de lunes a viernes, labora el Metro.

por mes (sin contar sábados y domingos) trabaja el Metro.

- **La sumatoria** de tiempo que se mantuvo la red en color verde es de **1 mil 777 horas, del 18 de febrero al 15 de marzo.**
- El color amarillo sumó **1 mil 306 horas** en el mismo periodo de tiempo.
- Sólo **una vez el semáforo se puso en rojo, es decir,** una hora en el atraso del servicio en un mes.

PROMESA EN VÍAS...

11 COMPROMISOS se hicieron para argumentar el incremento del costo del pasaje de 3 a 5 pesos:

1. **Comprar** 45 trenes nuevos para la Línea 1, y 12 trenes para la 12.
2. **Renovacion** integral de la L1.
3. **Mantenimiento** mayor a 45 trenes de la Línea 2.
4. **Reparar** 105 trenes
5. **Mejorar** los tiempos de recorrido de los trenes.
6. **Incorporar** mil 200 policías para el cuidado de las instalaciones.
7. **Nivelación** de las vías en la Línea A.
8. **Sustitución** de 50 escaleras eléctricas (nuevas) en las Líneas 1, 2 y 3.
9. **Compra** de 3 mil 705 ventiladores para vagones, y 258 compresores.
10. **Compra** e instalación de un nuevo sistema de radiocomunicación Tetra LTE.
11. **Modernizar** de los torniquetes.

¿SABÍAS QUE?

La Línea 4 es la que, de acuerdo con el semáforo, tuvo menos tiempo en color amarillo con sólo 7 horas al mes, y de la semana del 18 al 22 de febrero operó 55 horas en color verde. Del 11 al 15 de marzo esta Línea operó 84 horas, todas en color verde.

QUEJAS Y MÁS QUEJAS...

A pesar de que de manera general el SCT Metro anuncia el estado general del servicio casi en tiempo real, la mayoría de los usuarios que reciben estos mensajes a través de las redes sociales manifiestan que las autoridades mienten.

Basta con ver la cantidad de mensajes en respuesta en contra de este servicio también vía redes sociales, sin contar que muchos usuarios no tienen un teléfono móvil o no se conectan a internet durante sus recorridos.

La mañana del pasado 21 de marzo, 10 de las 12 estaciones del Metro fallaron. Muchos usuarios reportaron a través de redes sociales que el Metro se encontraba detenido, que los trenes tardaban hasta media hora en pasar, y que la marcha era más lenta de lo normal. Incluso, hubo humo en los andenes, vagones sin luz, escaleras eléctricas sin funcionar y hasta trenes avanzando con las puertas abiertas.

El SCT Metro se limitó a sugerir a los usuarios que anticiparan su viaje. Confirmó que las únicas líneas que avanzaban con normalidad eran la 4, que corre de Martín Carrera a Santa Anita, y la 8, que va de Garibaldi a Constitución de 1917. Líneas que operan casi siempre en semáforo color verde, como se ve en la gráfica elaborada por el Influyente.

El Metro también informó que sería el viernes pasado cuando las 43 escaleras de subida de la Línea 7 funcionarían en su totalidad, mientras que las de bajada operarán hasta el sábado 30 de marzo, pero de ampliar horarios ya nadie habló, como lo había sugerido la Jefa de Gobierno capitalino el jueves pasado.

TRAYECTOS ACCIDENTADOS

En el 2013, el Gobierno capitalino a cargo de Miguel Ángel Mancera subió de 3 a 5 pesos el precio del boleto del Metro con la promesa de que habría una mejora en el servicio.

A seis años del incremento, ese compromiso no se ha cumplido, pero sí la incorporación de mil 200 policías, de acuerdo con la página de internet del STC.

El 5 de marzo pasado, una falla en las escaleras eléctricas dejó a ocho personas lesionadas en la estación Mixcoac de la Línea 7, y el 9 de febrero también hubo dos lesionados en la terminal de Tacubaya por la misma causa.

Desde el 2016, la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local emitió la recomendación 14/2016 con el fin de que el STC mejore las condiciones de los usuarios a bordo de este sistema.

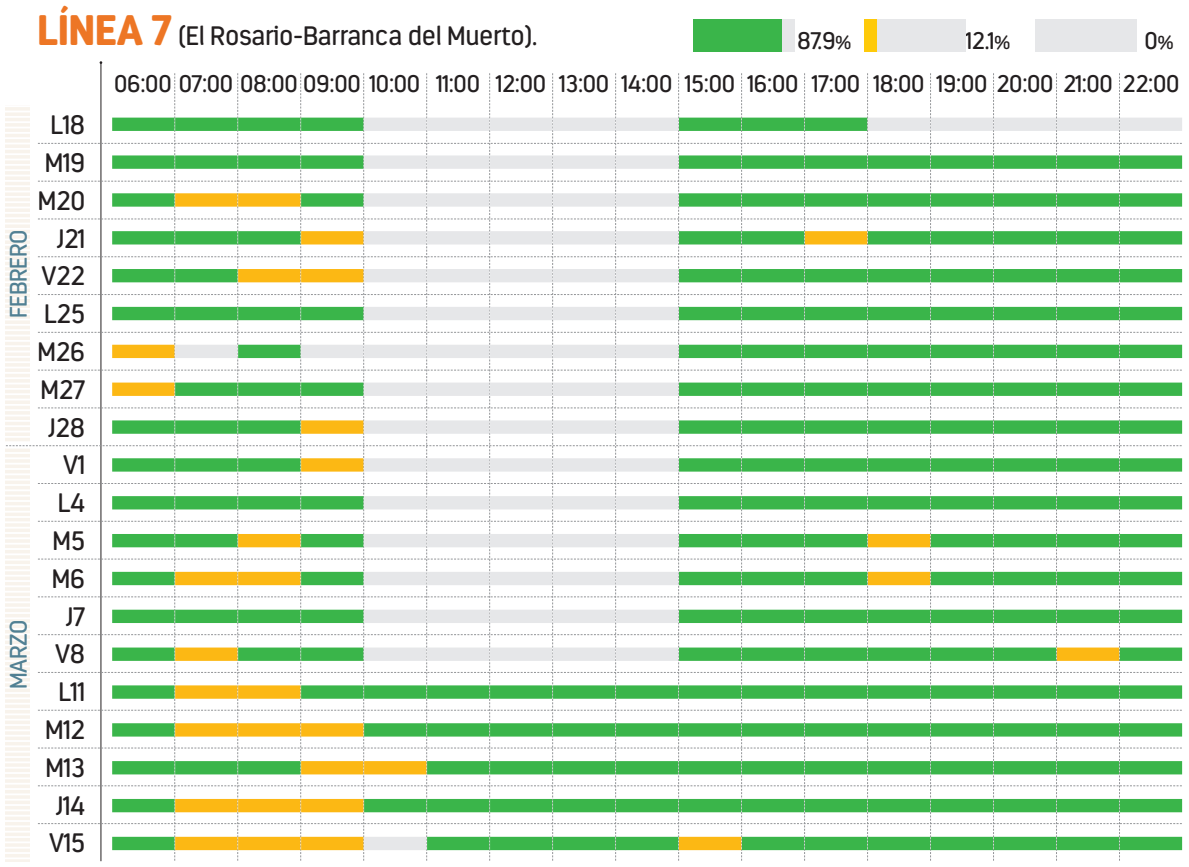

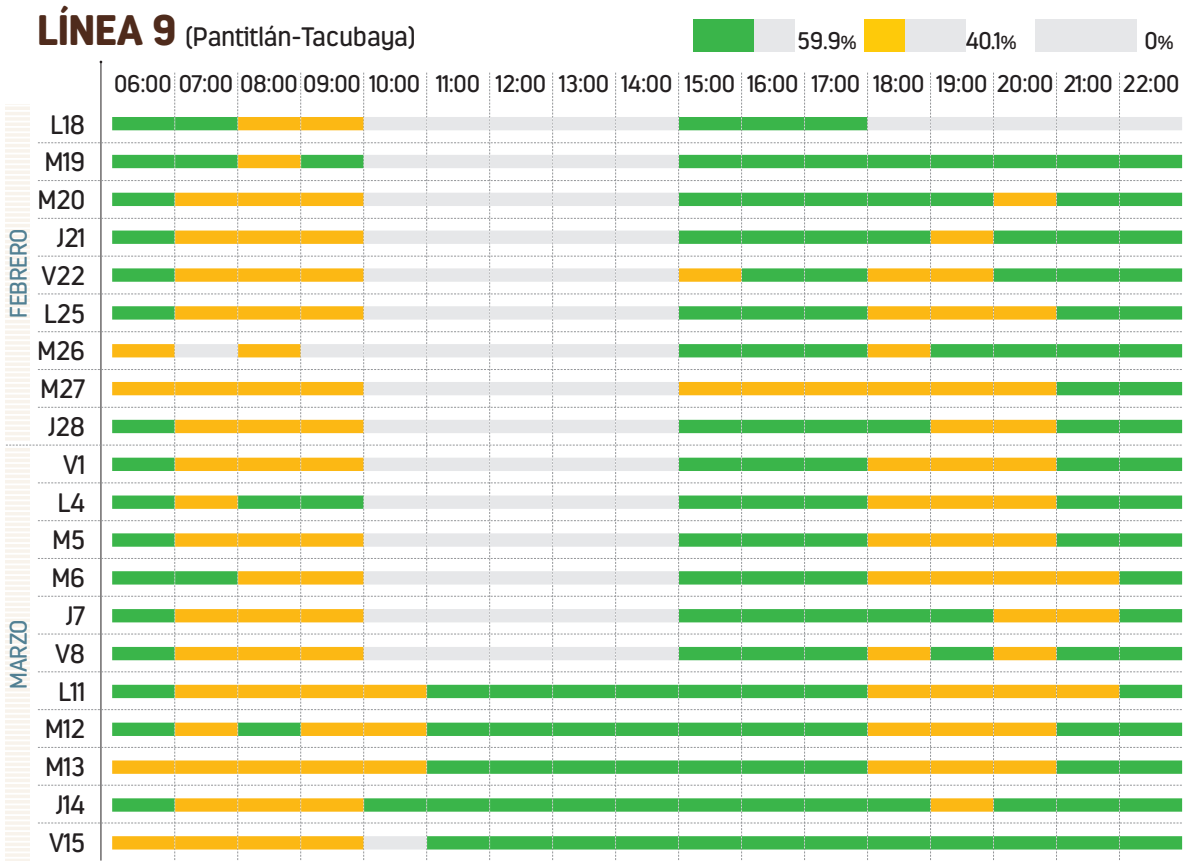

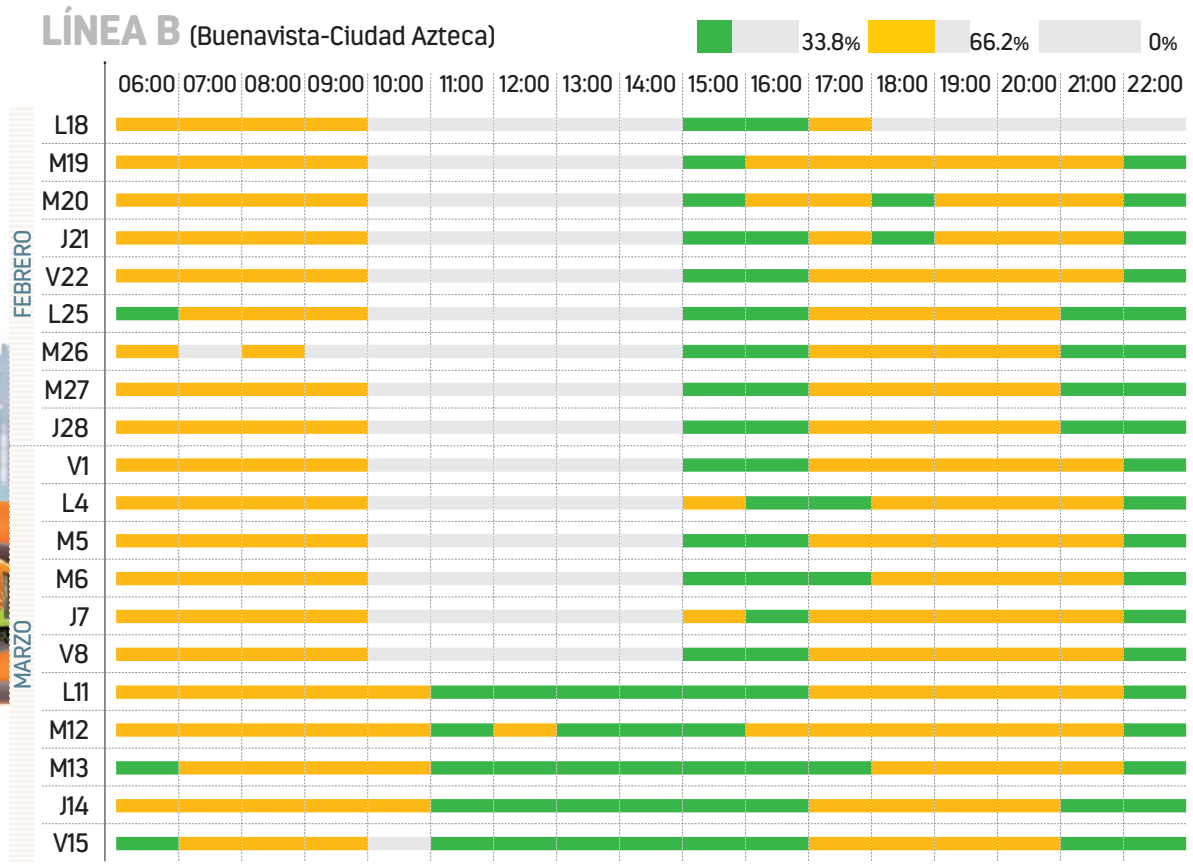

LÍNEA 8 (Constitución de 1917-Garibaldi)

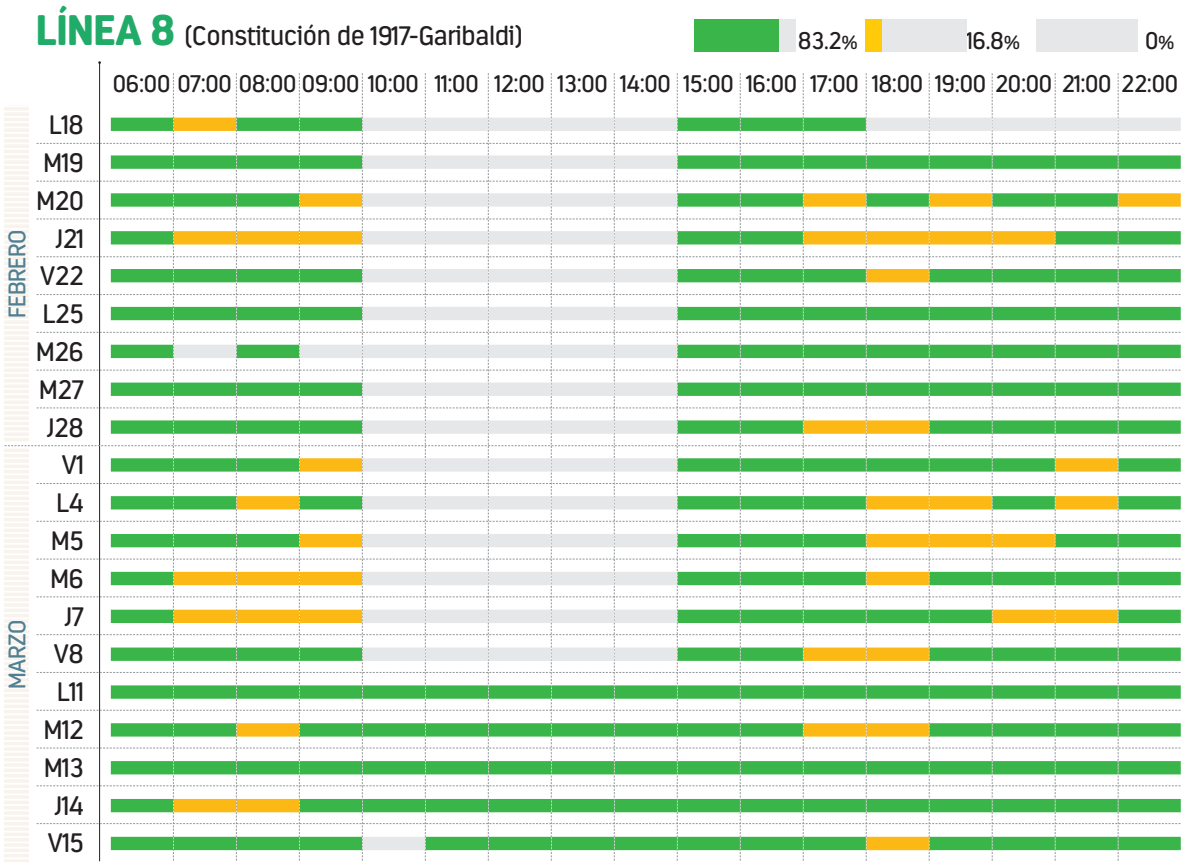

LÍNEA A (Pantitlán-La Paz)

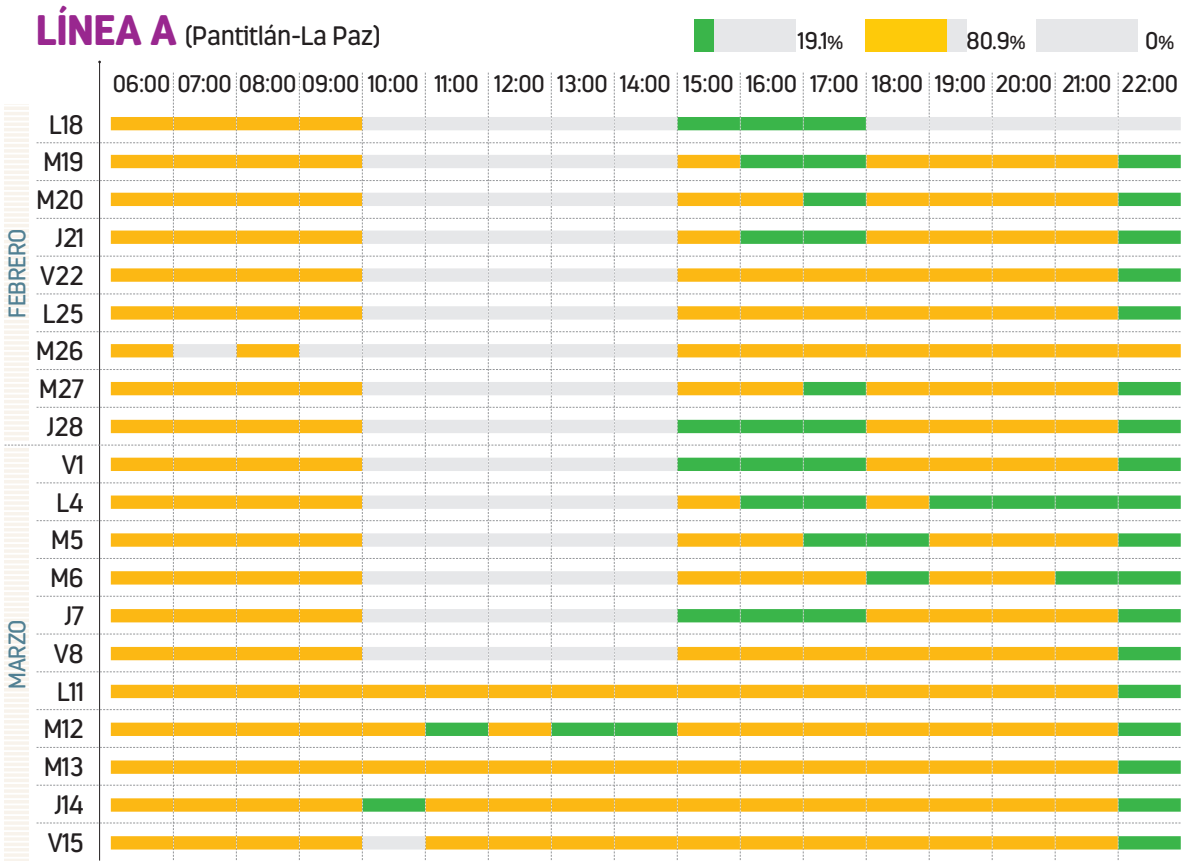

LÍNEA 12 (Tláhuac-Mixcoac)

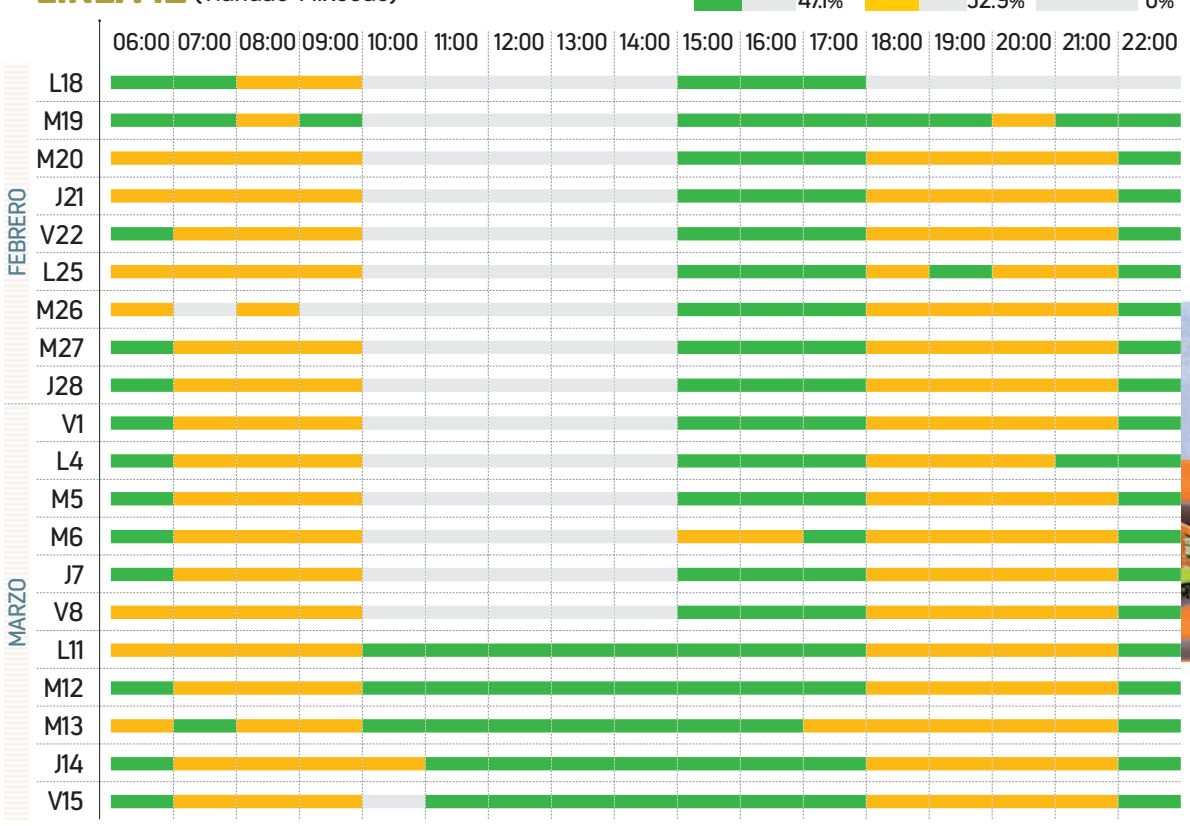

***Otra Línea** con menos retrasos fue la 6, que de la semana del 18 al 22 de febrero operó casi en su totalidad en color verde, con 50 horas, y sólo cinco en color amarillo. Mientras que la Línea B, de la semana del 18 al 22 de febrero operó casi en su totalidad en color amarillo, con 41 de 60 horas.*

***La Línea 3,** que corre de Indios Verdes a Universidad, también reportó 44 de 58 horas de servicio en color amarillo en la semana del 25 de febrero al 1 de marzo. Esta Línea recurrentemente atraviesa por periodos de lentitud en el tránsito entre trenes, como se muestra en el gráfico.*

***De 60 horas** de servicio, 43 estuvieron en color amarillo en la Línea A que corre de Pantitlán a La Paz en la semana del 4 al 8 de marzo, **sólo 17 horas operó en color verde.** Del 11 al 15 de marzo esta línea trabajó 75 horas en amarillo y sólo nueve horas en color verde.*

***Del 11 al 15 de marzo,** la Línea 2 laboró 84 horas, 63 en color amarillo y 21 en semáforo verde. Del 4 al 8 de marzo operó 46 en amarillo y 14 en verde, mientras que durante la semana del 25 de febrero al 1 de marzo ofreció su servivio de 37 horas en color amarillo y 21 en verde.*

***Las Líneas 1, 9 y A,** que viajan del Centro de Transferencia Modal Pantitlán hacia el Centro de la Ciudad de México son las que se mantienen en color amarillo casi todo el tiempo de servicio del Metro. Al igual que la Línea B, que corre de Buenavista-Ciudad Azteca.*

RECHAZAN INTERMEDIARIOS EN ADHESIÓN

Afiliación web: Partido Digital

- *Llegó el momento de cambiar la forma de hacer política en México*

Una vez que el Instituto Nacional Electoral (INE) entregó la acreditación necesaria para que inicie el proceso de constitución del nuevo Partido Digital en México, éste solicitó a la autoridad electoral que la aplicación móvil diseñada para afiliar ciudadanos esté disponible desde el propio portal del INE.

El nuevo partido, busca impulsar una medida de plena apertura a la participación política de la sociedad, sin intermediarios y que sea accesible, transparente, confiable, auténtica y certera.

EL PARTIDO DIGITAL VA POR UN PROYECTO DEMOCRÁTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MUCHO MÁS PARTICIPATIVA E INCLUYENTE, QUE PERMITA QUE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES SE CONSTITUYAN EN UN CANAL DIRECTO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN TODOS LOS TEMAS DE LA AGENDA NACIONAL.

El Partido Digital considera que este esfuerzo no solo es obligación de ciudadanos y partidos, sino también de las autoridades electorales, quienes deben propiciar el derecho de afiliación partidista.

Reconocemos el loable esfuerzo institucional impulsado por el INE para que la libre manifestación de la voluntad ciudadana hacia las candidaturas independientes en 2017, y su afiliación hacia los nuevos partidos políticos en este 2019, se haya facilitado mediante una aplicación móvil, pero las exigencias en uno y en otro caso son diferentes y así debe de patentizarse.

El Partido Digital busca nuevas formas que nada tienen que ver con la movilización, el acarreo y otros esquemas clásicos de organización y generar un ágora virtual para congregar a la mayor cantidad de participantes, mediante las facilidades ofrecidas por las nuevas tecnologías.

Se aspira a crear un Partido que cree firmemente en que, si la tecnología ha venido a cambiar todas las actividades de nuestra vida cotidiana, que también cambie la forma de hacer política en el país.

Poner la aplicación móvil a disposición de los interesados desde la plataforma web del INE, derivará en una más razonable utilización de estos mecanismos tecnológicos.

Si se atiende esta solicitud del nuevo Partido Digital, se conocerá directamente en línea la situación registral en el padrón de sus militantes afiliados; además se generarán reportes con los nombres y el número de fichas de afiliaciones recibidas; se otorgará certeza sobre la autenticidad de los registros presentados; se evitarán errores en el procedimiento de captura de información; se garantizará la protección de datos personales; y se reducirán los tiempos para la verificación del número mínimo de afiliadas y afiliados exigidos legalmente.

El Partido Digital hará política con recursos tecnológicos, sin simulación y con transparencia, porque busca que los mexicanos se interesen legítimamente en la política y que participen sin que les avergüence hacerlo, porque hasta hoy las únicas opciones formales son los partidos tradicionales. Busca con ello, además, la verdadera y auténtica reconciliación de México.

Es momento de cambiar la forma de hacer política, y de que la ciudadanía ejerza el poder sobre sus políticos y no al revés. Súmate y participa con nosotros en www.partidodigital.mx ■

Opinión

LORENA OSORNIO

@LoreOsornio_

LA CIUDAD DEL YO NO FUI

Pareciera que ese debió ser el eslogan de la actual administración, pues luego de 100 días al frente del gobierno, Claudia Sheinbaum y su gabinete cercano y ampliado no han podido trascender más allá de culpar a las administraciones pasadas por las calamidades en materia de movilidad y seguridad ciudadana.

El desempeño de la actual administración y de la clase política de la ciudad ha sido lamentable. El Congreso de la Ciudad se encuentra inmerso en una penosa pugna entre las incipientes tribus que se han ido formado al interior del grupo parlamentario de MORENA, con el afán de hacerse de plazas y los recursos económicos que éstas implican. En el Ejecutivo local, simplemente no hay rumbo fijo ni resultados tangibles, pues las constantes problemáticas que hemos atestiguado en las referidas materias de movilidad y seguridad se conjugan con las de procuración de justicia, desarrollo social e infraestructura.

En cuanto a las primeras dos, tenemos evidencia de sobra por parte de los medios de comunicación tradiciones y de redes sociales que nos demuestran la pésima calidad del servicio del transporte público, destacando el Metro, cuya saturación, corrupción e incapacidad de sus directivos han propiciado un auténtico caos para sus usuarios.

En materia de seguridad, ha habido un drástico aumento en temas como extorsión, asaltos y robo a casa habitación, todo ello con la anuencia de los mandos administrativos y operativos, muchos de ellos de la administración anterior, con vicios de corrupción e impunidad.

Aquí podemos incluir también a la Procuraduría General de Justicia, en donde los ministerios públicos continúan adoleciendo de vocación y preparación, pero mantienen sus plazas y privilegios.

100 días son poco tiempo para resolver de fondo problemáticas tan complejas, eso lo sabe cualquiera; no obstante, deberían ser suficientes para empezar a notar cambios, tal vez no en los índices delictivos, pero si en la estructura de las instituciones. Mantener al policía corrupto, al MP flojo o a trabajadores del metro incompetentes solo por compromisos políticos, no es exactamente el cambio que se nos prometió.

Los hechos que hasta ahora se han consumado, solo sirven para derrumbar la premisa que se vendió con tanta algarabía en campaña por parte de la 4T, aquella que afirmaba que a raíz de la transición se acabaría de tajo la corrupción y que al poner al mando a políticos honestos -si es que eso existe- crearía un efecto en cascada que tornaría a todos los funcionarios públicos en servidores ejemplares.

Cada día que pasa pierde validez echarle la culpa al que ya no está, pues van más de 100 días y quienes gobiernan son ellos. ■

Opinión

MAURICIO FLORES

Gente detrás del dinero... Chilango

mfloresarellano
Mauricio Flores Arellano
mflores37@yahoo.es

Inmuebles: no soy yo, eres tú

El mercado de bienes inmuebles en la Ciudad de México registra un vigor normal ante las fuerzas de la oferta y la demanda: a la escases de construcción que se estima bajó cerca de 40% anual en el periodo diciembre 2018 a Febrero 2019, los precios de la vivienda nueva en las zonas de mayor demanda como La Condesa, Colonia del Valle, Nápoles o Polanco, subieron cerca de 50% en dólares en los últimos 5 años conforme al reporte de Point2 Home. Claro, no es un suceso exclusivamente chilango, pues hay ciudades que conforme a la firma de consultores hipotecarios sus precios han subido cerca de 90% en ese plazo como Detroit y en menor intensidad Surrey en Canadá y en San Francisco, California.

Una quinta parte de la demanda habitacional es de quienes tienen una familia.

¿Qué es lo que hace que las personas insistan en comprar un bien inmueble en un lugar caro? ¿Plusvalor?

Puede ser para el 20% de los departamentos de un desarrollo habitacional que de común toman los socios de ese proyecto; ¿Para pasar los últimos días de la vida en un departamento cómodo pero ya sin el ajetreo de una enorme casa, demanda efectuada por personas de la tercera edad? Y sí a ello se agrega que una quinta parte de la demanda habitacional chilanga es generada por personas que buscan hogar para familias ya establecidas, queda entre un 30% y 40% de demanda que generan personas jóvenes que quieren formar un hogar o vivir solas y, que además, tiene recursos para hacerlo.

Así, dejando de lado a los propietarios de las edificaciones nuevas, la mayoría de los demandantes en la buscan un espacio colindante a sus actividades cotidianas: a su trabajo, a las escuelas de sus hijos, del entretenimiento, servicios de salud, seguridad y, por supuesto, comerciales. Esto, conforme a la medición de diversos desarrolladores inmobiliarios consultados por este columnista y que, por el asunto que les será develado a continuación, es preferible que se mantengan en el anonimato.

AMOR Y LAS REGLAS SHEINBAUM

Otro dato que revela que el mercado capitalino de vivienda está funcionando (igual que el de oficinas, cuyos precios se calcula se depreciaron 25% por la sobreoferta en los principales corredores corporativos capitalinos) es el de índole demográfico que en lo que a vivienda se refiere, tiene con el amor. O lo que ello signifique: se trata de la cantidad de personas que optan por vivir juntos y está dispuesta a pagar casi cualquier cosa a su alcance por un espacio para ello.

Vaya, de acuerdo a INEGI, en 2017 fueron 30 mil 868 personas las que optaron por relacionar legalmente sus vidas (y sus propiedades materiales e intelectuales) ante el Registro Civil. De este universo que por cierto poco describe del hábito cada vez más extenso de la unión libre (según sus muy diferentes acepciones, que empieza como Free, Amigos con Derechos, o Transitorios), el 27% de los contrayentes fueron personas con estudios profesionales. Y lo más relevante en términos de ingreso, reporta INEGI, de los casados 7,813 tenía cada uno su trabajo.

Es decir, una quinta parte de los contrayentes supo que mediante su pareja podrían formar una Familia Doble Ingreso (FDI) lo cual los hace calificar de inmediato para obtener un crédito hipotecario cuyas tasas de interés, a pesar del alza de las tasas primarias a un nivel de 8.5, se mantienen altamente competitivas con un Costo Total Anualizado de entre 10.5% y 12.5% a largo plazo. La formación de parejas o de vida independiente sigue pujante en la capital, y esta ligada al proceso de actividad económica que pese a todo se mantiene; y dados los problemas de movilidad, la primera variable que se busca en la compra de una vivienda es la cercanía -o lo más posible- a los centros de trabajo. Dado el alto costo de la vivienda chilanga (el departamento más barato, de unos 995 mil pesos por 45 metros cuadrados en la colonia Agrícola Oriental), no todos los capitalinos pueden hacerse de vivienda propia y tienen que buscar residencia en los municipios colindantes del Estado de México.

Pero la actividad de construcción de vivienda está varada (con una caída del 40% en los tres primeros meses del año) no por las fuerzas del mercado que, como ya se describió, están vivitas y coleando. La caída de la actividad constructiva se debe a factores de índole regulatorio pues a pesar de que el gobierno de Claudia Sheinbaum, a través de la Seduvi a cargo de Ileana Villalobos, eliminó los llamados "polígonos de actuación" y canceló el instrumento de "transferencia de potencialidad" entre predios, no se ha publicado un nuevo reglamento ni se han definido en tinta y papel los instrumentos con los cuales se sustituirán los ya cancelados.

Ello implica un doble candado: ni el funcionario de la alcaldía encargado de los planes parciales de desarrollo está dispuesto a firmar un nuevo permiso de uso de suelo, ni los desarrolladores de vivienda están convencidos de iniciar inversiones sí sus obras corren el riesgo de ser clausurados.

Vaya, de hecho el gobierno central está revisando los permisos previamente expedido con vistas a la cancelación de los que considere violan las nuevas normas de construcción (que no existen; de hecho, la última modificación legal en construcción fue en noviembre de 2017 derivado de los terremotos de ese año) como es el caso de la Torre dos de Mitika, y tienen revocados otros 19 permisos y levantado 24 juicios de lesividad que el gobierno de la CDMX puede perder por un elemental principio constitucional: no existe retroactividad de las leyes cuando estas afecten los derechos adquiridos previamente.

Y es esa incertidumbre, la falta de claridad de leyes y reglas nuevas, por las cuales el mercado está funcionando con un encarecimiento de la vivienda y que, en el mediano plazo, culmina por expulsar a las personas de los centros urbanos hacia la periferia mexiquense. Así de sencillo.

Apuntes.

Martín de J. Takagui

@Martin_Takagui

Unir a Puebla

Los liderazgos funcionan y Puebla es la gran prueba de que las estructuras partidistas se mueven de acuerdo con las expectativas que los candidatos puedan generar, apenas hace un año votaron por Morena y en junio podrían cambiar hacia el PRI.

Aunque parezca un disparate político, el Partido Revolucionario Institucional podría obtener el triunfo en la elección extraordinaria para gobernador del 2 de junio con el candidato Alberto Jiménez Merino al frente, quien podría lograr acuerdos que lleven a una victoria, que significaría una gran bocanada de oxigeno para el Revolucionario Institucional.

Para los comicios federales de 2018, el ahora senador Alejandro Armenta, meses después de renunciar al PRI, apostó con todo su capital político en favor de Morena, como de sus candidatos a la Presidencia, Andrés López Obrador, a Gobernador, el entonces senador, Miguel Barbosa y por él mismo en busca de un escaño en el Senado de la República.

El senador *Alejandro Armenta, de Morena, puede dar el triunfo al PRI.*

Las cosas salieron bien para Morena, que a pesar de no contar con una estructura formal el priismo poblano siguió a su líder, Alejandro Armenta, quien es creación política ni más ni menos que de el "Gober Precioso Mario Marín", que sea como sea sigue teniendo una gran influencia entre la población.

Para la gubernatura camotera, este movimiento electoral se convirtió en una real amenaza contra quienes, por ocho años habían gobernado la entidad, y buscaban un sexenio más, ya que Rafael Moreno Valle, su esposa, Martha Érika Alonso y el gobernador de dos años, José Antonio Gali, lograron unificar a un Partido Acción Nacional que estaba dividido, pero supieron sumar, lo que finalmente, con muchos trabajos los llevó al triunfo en favor de la mujer de Moreno Valle.

Con la tragedia del 24 de diciembre, cuando el helicóptero en el que viajaba la pareja gubernamental se desplomó, esa unidad panista se desmoronó y hoy no tiene posibilidad alguna de ganar.

Hace una semana se definió en Morena, después de un largo proceso de confrontación entre Ricardo Monreal, coordinador del partido en el poder en el Senado y la dirigente morenista, Yeidckol Polevnsky, finalmente se definió la candidatura, por medio de una encuesta, cuyos términos nadie conoció, pero favoreció a Miguel Barbosa, por encima del senador Alejandro Armenta, quien desde ese mismo momento expresó su inconformidad.

Siendo Armenta parte del equipo de Mario Marín y quien ha comandado los movimientos de la estructura política del PRI, quedó traicionado, frustrado y dolido por la forma en que se definió la candidatura, con poca transparencia y muchas dudas.

De acuerdo con fuentes al interior del grupo político que "El Gober Precioso" lidera, no se descarta que, siendo el candidato, Alberto Jiménez Merino, también creación de Mario Marín, Alejandro Armenta opere con su capital electoral, pero ahora en favor del PRI, lo que sin duda daría un triunfo contundente al tricolor, que lograría su regreso triunfal al poder en lo que ya era considerado un bastión del panismo nacional.

Las apuestas de los especialistas, de los politólogos y de los observadores, favorecen a Barbosa, candidato de Morena, pero no se han puesto a pensar que en la política hay muchos vaivenes que las traiciones siempre se pagan.

Barbosa podría quedarse nuevamente con las ganas de gobernar y el morenismo, sufriría un nocaut en el primer raund con Andrés Manuel López Obrador ya instalado en la presidencia y con la Cuarta Transformación en marcha.

Hay que mantener la vista fija en todos los movimientos políticos del Estado de Puebla, las cosas pueden cambiar de un momento a otro, aquí el que tiene asegurado el control político del estado es el ex gobernador Mario Marín, quien fue el único de los tres ex mandatarios que acudieron a la toma de protesta del abanderado Jiménez Merino, que fue vitoreado, aplaudido y apapachado por el priismo de la entidad.

El "Gober Precioso", el "Héroe de la Película", puede volver por sus fueros a través de un candidato autonombrado "del pueblo"; Alberto Jiménez, viene de la cultura del esfuerzo, importante académico e ingeniero agrónomo, es un aspirante con amplias oportunidades de ganar. ■

MONREAL VS AMLO

- **Hasta hoy,** no ha transcurrido ni diez por ciento de lo que será el sexenio de Andrés López Obrador y comienza a desdibujarse el respaldo que podría dar la bancada de Morena en el Senado de la República al presidente de México.
- **Encuentros y** desencuentros que tienen origen desde principios de 2018 o finales de 2017, cuando se definieron las candidaturas y para el Gobierno de la Ciudad de México, se optó a través de "una encuesta", del tipo de las consultas públicas, que sería Claudia Sheinbaum la candidata y ahora la jefa de gobierno.
- **Después de** aquella escaramuza política, se pensó que Monreal abandonaría las filas de Morena y el PRI le coqueteó, pues sabía que, con él de candidato, podría hacerle una importante sombra, aunque no nublar el triunfo de Morena.
- **El siguiente** desencuentro, fue cuando el anuncio de una iniciativa para regular y reducir las comisiones bancarias, causó una tormenta en el sector financiero que detonó con la caída de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros estragos como el encarecimiento del dólar frente al peso mexicano.
- **AMLO dijo** que no, que esa iniciativa no pasaría y que no se iba a aprobar, lo que tranquilizó a los mercados financieros que ya preparaban maletas para salir de México con sus miles de millones de dólares.
- **El viernes** pasado, con motivo de la Convención de Bancos de México, dijo ante los banqueros que no habrá regulación en las comisiones bancarias, que pueden estar tranquilos.
- **De inmediato,** Monreal Ávila salió a declarar que el Poder Legislativo actúa con absoluta independencia y autonomía, y que la iniciativa de ley para reformar más de 30 artículos de diversas leyes en busca de la regulación de las comisiones bancarias sigue su curso legislativo y en breve será dictaminada.
- **Sin duda,** hay un alejamiento, si no es que confrontación, habría que ver hasta dónde llegará el tema, pues un presidente sin el apoyo de la bancada mayoritaria, que es de su propio partido, en el Senado, podría verse descobijado y la primera prueba de fuego, será la discusión y, en su caso, aprobación, la minuta correspondiente a la reforma que crearía la revocación de mandato. Hay que ver. ■

Opinión

DERECHOS EN LA MIRA

NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ

Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

@NashieliRamirez @CDHDF

PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS HISTÓRICOS, GARANTÍA DEL DERECHO A LA VERDAD

En el marco de la conmemoración del 24 de marzo, Día Internacional del Derecho a la Verdad en relación con Violaciones Graves de los Derechos Humanos y de la Dignidad de las Víctimas, resulta fundamental la preservación de la memoria histórica sobre las violaciones graves a los derechos humanos.

El pasado 28 de febrero, mediante una publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el presidente de la República instruyó a las dependencias, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública Federal a transferir al Archivo General de la Nación la totalidad de los documentos históricos que posean y que estén relacionados con violaciones a derechos humanos y persecuciones políticas vinculadas con movimientos políticos y sociales, así como con actos de corrupción.

Con motivo de tal publicación, la CDHDF hizo un llamado a las principales dependencias de gobierno local, así como al Poder Judicial de la Ciudad de México para alentarlas a implementar medidas para proteger y preservar el archivo histórico como patrimonio social fundamental para el reconocimiento del derecho a la verdad y a la memoria.

Congruente con lo anterior, este Organismo Público de Derechos Humanos ha implementado, desde 2009, medidas orientadas a llevar un eficiente sistema institucional de archivos, así como a garantizar una adecuada administración de sus acervos documentales. Para ello, dentro de su Catálogo de Disposición Documental, la documentación y expedientes correspondientes a violaciones a derechos humanos cuentan con una vigencia documental de guarda permanente para garantizar la preservación de la memoria documental en materia de derechos humanos que, en su momento, formará parte del patrimonio histórico de la Ciudad de México.

En nuestro país, el próximo mes de junio entrará en vigor una nueva Ley General de Archivos, luego de trascurrido un año calendario de su publicación. Dicha Ley abroga la Ley Federal de Archivos, lo que implica que las entidades federativas tendrán hasta junio de 2020 para contar con una ley de archivos armónica a la disposición General.

La Ley General establece que los documentos contenidos en los archivos históricos son fuentes de acceso público.

Además, señala que una vez que haya concluido la vigencia documental y autorizada la transferencia secundaria a un archivo histórico, éstos no podrán ser clasificados como reservados o confidenciales.

Respecto a la información relacionada con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad, la Ley General dispone que deberá considerarse que, de acuerdo con la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública, no podrá clasificarse como reservada.

Asimismo, señala que los documentos que contengan datos personales sensibles, de acuerdo con la normatividad en la materia, respecto de los cuales se haya determinado su conservación permanente por tener valor histórico, conservarán tal carácter, en el archivo de concentración, por un plazo de 70 años a partir de la fecha de creación del documento y serán de acceso restringido durante dicho plazo, es decir, se contará con versiones públicas de los mismos.

Este contexto representa una oportunidad para que el Congreso de la Ciudad de México subsane las deficiencias de la ley local anterior en la materia que omitía señalar al Archivo General de la Nación y/o al Archivo Histórico de la Ciudad de México como autoridades dictaminadoras de los procesos de valoración documental que permitan a las dependencias el traspaso de documentos del archivo de concentración al archivo histórico, de forma que se prevenga la depuración de información valiosa para la sociedad.

ABRAHAM SOLÍS

En ese sentido, se hace un llamado a las y los legisladores a considerar la pertinencia de que en la legislación local en la materia se contemple sumar a ambos organismos especializados en la integración de los Comités Técnicos Internos de Administración de Documentos de las dependencias (COTECIAD).

En conmemoración de este 24 de marzo, la Comisión convoca a todas las instituciones públicas que tengan en su resguardo información relacionada con violaciones a derechos humanos a protegerla y preservarla bajo el más estricto proceso de administración documental no sólo para garantizar los derechos a la libertad de expresión en el que se incluyen -a su vez- los derechos a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin limitación de fronteras, sino también el derecho a la verdad, a la dignidad de las víctimas y a la memoria, elementos fundamentales para el restablecimiento del tejido social en una sociedad democrática.

Opinión

ALEJANDRO ZÚÑIGA

azo70@hotmail.com
@TuFantasma

LAS CONTRADICCIONES DE LA REVOCACIÓN

El pasado 14 de marzo la Cámara de Diputados aprobó, en medio de una ola de protestas, el dictamen que prevé modificar la Constitución para incorporar al sistema político mexicano la figura de revocación de mandato en el caso de gobernantes y legisladores.

La iniciativa fue impulsada por el propio jefe del Poder Ejecutivo federal, pero la oposición la leyó como una estrategia política para abrir el camino rumbo a la reelección de Andrés Manuel López Obrador.

Ante las críticas, el mandatario respondió con la firma de un compromiso público inédito de no reelección, porque "no voy a traicionar mis principios", dijo AMLO.

Sin duda, la revocación de mandato es un principio que viene a fortalecer una democracia y a empoderar al ciudadano, porque le brinda la oportunidad de retirarle el poder a los malos gobernantes y legisladores que no atienden ni respetan el mandato popular.

Lo que resulta absurdo, es que el propio presidente solicite su revocación y, por si fuera poco, fije la fecha, tiempo y forma para que se lleve a cabo el ejercicio, que en estricto sentido debería provenir de una demanda popular y recaer plenamente en los ciudadanos la solicitud y en los poderes independientes el proceso de organización.

Como está planteado el dictamen aprobado por los diputados, a quien beneficia no es al pueblo, en quien reside la soberanía según nuestra Constitución, sino a quien la impulsa desde el poder, en este caso, al presidente AMLO y a su partido.

Todo indica que, como va el dictamen de revocación hasta ahora, está diseñado para perfilar el triunfo de Morena en los comicios de 2021, la elección intermedia en la que no sólo se renueva toda la Cámara de Diputados, también están en juego 13 gubernaturas en manos de los opositores al presidente.

Desde la lógica de una verdadera democracia, el presidente no puede pedir ser revocado, esa petición debe recaer en los ciudadanos y una minoría en el Congreso, un tercio de los diputados podrían solicitar también el recurso.

Respecto al número de ciudadanos que marca el dictamen para solicitar la revocación, el 3% de la lista nominal de electores, es muy elevado para la sola petición para iniciar el proceso, que no es vinculante, como está actualmente redactado el dictamen.

Más de 2 millones 700 mil firmas, muchas más que las requeridas a los candidatos independientes para acceder a una elección Presidencial -por cierto, casi todos incumplieron-, y muchas más de las requeridas para crear un nuevo partido político (0.26% del padrón electoral), por lo que suena muy complicado que los ciudadanos pudieran conseguirlas.

Me parece que la oposición, ingenuamente, se fue por el lado de la pretendida reelección y desdeñó lo esencial: el interés ciudadano.

No repararon en que el verdadero objetivo presidencial es que su foto aparezca en las boletas en el 2021.

Si el dictamen pasa en el Senado tal y como está, generaría una gran inequidad en la contienda electoral de mitad de sexenio, más allá de dónde este para entonces la popularidad del presidente.

Hay que decirlo claro: sí a la revocación de mandato como una figura para fortalecer la participación ciudadana consustancial a la democracia, pero no como una dadiva o un logro personal del presidente en turno y, menos aún, para ser utilizado como festín político en la elección intermedia.

Es una aberración que la izquierda que tanto luchó para democratizar y que hubiera equidad en las contiendas electorales, cuando llega al poder haga lo mismo que criticó toda la vida. Es un contrasentido histórico y una burla a la democracia. ■

JORGE ALBERTO LARA

@jorgelara1

CONCESIONES TERRENALES

A la cauda de ocurrencias, ideas y planteamientos contradictorios, estas semanas se sumará otra propuesta del gobierno de la 4T que dará mucho de qué hablar.

Se trata de la oferta que el Presidente Andrés López Obrador ha lanzado a efecto de reformar el marco que rige a las telecomunicaciones y a las asociaciones religiosas para que se pueda otorgar concesiones y permisos para la explotación del espectro radioeléctrico por parte de las distintas iglesias que existen en el país.

Si bien en un principio la medida puede parecer como un acto de contemporización del gobierno ante la expresión del culto de las diversas denominaciones con las nuevas formas de comunicación, la apertura del espacio público a la expresión del ámbito religioso entraña riesgos que más valdría no correr, por el desencadenamiento de efectos imprevisibles.

El laicismo ha sido uno de los conceptos propios de la Constitución Política que mayor debate ha generado en la historia del país.

En los últimas décadas, el contenido del mismo se ha modernizado y se han abierto cauces en el reconocimiento de las iglesias. Lo anterior, sin duda, ha resultado en un clima de apertura y tolerancia, como nunca antes vivido en México.

Sin embargo, debe asumirse que la determinación originalista del constituyente sigue teniendo implicaciones que deben tomarse seriamente.

Siendo que el laicismo implica la separación institucional de las estructuras políticas y de gobierno y las del culto, uno de los principios del mismo, implica a la libertad religiosa que prácticamente se reconoce como un derecho fundamental en todos los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.

Lo anterior debe asumirse como un logro no menor y que por lo mismo, obliga a ser cuidadosos con el mantenimiento de las premisas de su correcto devenir.

El hecho de que el estado laico sea una de las premisas básicas de la la ley suprema implica, de acuerdo con al marco convencional, que las restricciones al ejercicio de la libertad religiosa tengan como margen el respeto al orden público y el ejercicio de derechos fundamentales de todos.

En todo caso, el abordaje de la mencionada propuesta debe hacerse cargo de que el desiderátum constitucional no prevé la posibilidad de que las asociaciones religiosas puedan ser titulares de las prerrogativas que se les pretenden conceder.

En ese orden de ideas, es obligado que los artículos 3o, 6o y 130 del texto constitucional sean interpretados de manera integral y armónica. Como lo señaló Diego Valadés en su artículo publicado en Reforma el 26 de marzo pasado, "conforme al sistema constitucional vigente no hay forma de que una iglesia preste un servicio público de interés general". Lo anterior deriva del hecho de que las iglesias, por su propia naturaleza, poseen y difunden una visión particular del mundo. Respetable, encomiable pero particular.

Coincidimos en que el estatuto del laicismo constitucional inhibe la posibilidad de que por vía de una reforma a la legislación secundaria se pueda generar un régimen de concesiones o permisos para iglesias y denominaciones religiosas a la explotación o uso directo del espectro radioeléctrico.

Una ley secundaria, por ejemplo, no podría cuantificar las proporciones de asignación en ondas analógicas o digitales para tal o cual iglesia en comparación de otra, sin incurrir en dislates e inequidades instantáneas.

En todo caso, lo anterior debería suponer una previa reforma en que se definan en el texto constitucional con toda claridad los márgenes, alcances, cauces, derechos y procedimientos relativos para la generación de una acotación del espacio público de una una magnitud tal que pueda incluso significar el fin del laicismo en México. ■

EL MEJOR SEGURO,
A UN EXCELENTE PRECIO

3, 6 y 12 meses sin intereses. **¡COTIZA YA!**

CRÓNICAS DE LA CIUDAD

POR PEDRO FLORES

José Enciso Ulloa, el multicampeón del billar

- *Ese es el nombre del mexicano mundialmente conocido como Joe Chamaco*

Hacía maravillas con sus tacos, incluso, dio exhibiciones ante los presidentes de México Manuel Ávila Camacho, Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán Valdés, que se deleitaron con su arte, mismo que impresionó hasta al mismo mandatario argentino Juan Domingo Perón. Este controversial personaje puso el nombre de México en alto, hablamos de José Enciso Ulloa, mejor conocido como Joe Chamaco, el multicampeón mundial de billar.

Catalogado por Pedro "El Mago Septién" como el Babe Ruth del billar, señalaba que Ulloa había sido el más grande exponente que ha tenido nuestro país, un gran campeón mundial. “Cuando él murió, murió también el billar en México", decía, y aseguraba, que el billar es tan difícil de narrar como el béisbol, porque no hay jugadas ni carambolas y hay más de un millón de opciones para realizar un buen juego.

El talento de Joe Chamaco fue reconocido en 1950 por el periódico deportivo La Afición, el cual organizó un concurso para elegir al máximo atleta del medio siglo; Joe Chamaco ocupó el segundo lugar al obtener 48 mil 600 votos, sólo mil 623 votos por detrás del entonces coronel Humberto Mariles Cortés, y por encima de figuras deportivas de la talla de Rodolfo “Chango” Casanova, Joaquín Capilla, Rodolfo Gaona, Carlos “Tarzán” López y Horacio Casarín. En noviembre del 2000, Ernesto Zedillo lo premió como el mejor billarista mexicano del siglo, junto a figuras de la talla de Carlos Torre en el ajedrez, Julio César Chávez en boxeo, Hugo Sánchez en fútbol y Fernando Valenzuela en el béisbol

Aventurero, hombre lleno de anécdotas, nació en Guaymas, Sonora, el 2 de julio de 1910, y empezó a jugar desde los nueve años en un billar propiedad de su padre, de ahí el mote de “Chamaco”, ya que practicaba por las noches, cuando el lugar estaba cerrado y era sólo para él, era tan pequeño que necesitaba un pequeño cajón de madera que movía alrededor de la mesa para alcanzar la mesa y poder jugar.

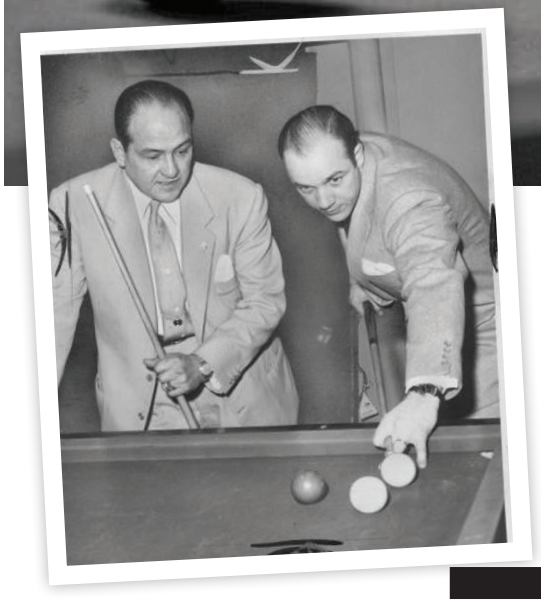

A los 12 años se trasladó a Nogales, donde trabajó en el billar de Frank Diamond. Después se fue a trabajar a Los Ángeles, pero no dejó practicar jugadas.

Tiempo después vino a la Ciudad de México, donde trabajó en “El Centro Recreativo” ubicado en las calles de Zacatecas (1928 a 1929) propiedad de Ramón Guzmán. En este lugar hubo un torneo nacional en el que quedó en primer lugar, lo que le permitió representar a nuestro país en Centroamérica, y posteriormente participó en una eliminatoria para elegir al retador del campeón del mundo, Willie Hoppe.

Desde que se inventó el billar, el juego de carambola, hace más de dos siglos, en los libros de récords aparece Hoppe, norteamericano que fuera campeón mundial a finales de la década de los 30 y 40. Pues bien, este señor fue vencido en una histórica sesión en Nueva York por Joe Chamaco, y aunque Hoppe recobraría el título un año después, fue ahí donde nuestro compatriota adquirió fama mundial.

LA FAMA DE 'CHAMACO' ERA EVIDENTE, HABER VENCIDO A QUIEN ERA CONSIDERADO EL MEJOR JUGADOR DE TODOS LOS TIEMPOS PROVOCÓ QUE LUEGO DE UNA EXHIBICIÓN DE BILLAR DE FANTASÍA EN CHICAGO, EL MISMO AL CAPONE SE TOMARA UNA FOTO CON ÉL.

La vida de José Enciso está llena de anécdotas, como aquella cuando disputó el campeonato mundial al presuntuoso norteamericano TB Dantón, quien estaba arriba por cuatro carambolas; Chamaco aseguró su pase a la historia después de darle un beso a una rubia. Entonces empezó a hacer carambolas y se oyó la voz del juez 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17... 18, y el juez gritó: “Lo declaro campeón del mundo”. El récord anterior era de 17 seguidas.

NACIONALMENTE DESCONOCIDO

... Se iba a celebrar un campeonato del mundo en Estados Unidos, en éste participaban ex campeones del mundo, pero uno de ellos tuvo un accidente y no pudo asistir; como el rol de juegos ya estaba hecho, tenían que colocar a un jugador más. Alguien promovió a Joe Chamaco argumentando que era campeón de la costa del Pacífico y de México, así que lo aceptaron, y enviaron la invitación a la embajada de Estados Unidos en México a nombre de José Enciso Ulloa.

El problema fue de que la invitación se quedó en la embajada varios días porque nadie sabía quién era José Enciso Ulloa, hasta que un ajedrecista mexicano, cuyo nombre no recuerdo, fue a solicitar su visa y le preguntaron si él conocía a dicha persona, porque le había llegado una invitación para el campeonato del mundo de billar.

Asombrado el connacional dijo que se trataba de Joe Chamaco, y de inme-

Hoppe, Chamaco y Cochran

diato se dieron a la tarea de buscarlo. Cuando lo encontraron, le dieron la invitación, la visa y hasta dinero para que fuera al evento, el cual ganó según me comentó él mismo.

El hombre polémico no era del agrado de muchos funcionarios, entre ellos el general José de Jesús Clark Flores, quien en su momento fue el mandamás del deporte en México, en 1939, cuando era campeón mundial. El funcionario apoyaba a un tal Miguel Márquez, y a pesar de los reclamos, Clark Flores simplemente dijo que no tenía dinero para enviarlo.

La nota fue de "8 columnas", y de inmediato apareció un "padrino" admirador del billarista: Mario Moreno "Cantinflas", quien dijo: "Yo le pago el viaje", el problema era que ahora Joe Chamaco ya no quería ir. Estaba enca.... prichado.

Después de unos tragos, sus promotores, entre los que se encontraba Pedro "El Mago" Septíen", lo convencieron de que asistiera; le compraron ropa y llegaron a Estados Unidos, en donde se desapareció. Al otro día apareció con ropa muy elegante y con un Cadillac a la puerta. Jugaba contra uno de apellido Prasky, y las apuestas a su favor estaban 5 a 1... y perdió. Todo parecía indicar que se había vendido a los apostadores.

La prensa lo atacó ferozmente, lo menos que le decían era que estaba acabado. Al siguiente día tuvo que enfrentar a otro de la dinastía Navarra con todo en contra, incluyendo las apuestas y... ¡ganó! Obtuvo dos ganancias multimillonarias en tres días y quedó bien con todos, ese era Joe Chamaco. Y le agarró "tirria" a los hermanos Navarra, que como buenos argentinos hablaron mal de él.

Joe Chamaco era un tipo impredecible y de gran carácter. Una vez, cuando llegó su rival Alfredo Navarra, con el que disputaría el campeonato americano, no quiso recibirlo en el aeropuerto argumentando que "qué le iba a ver al argentino ese", pero al final fue a posar para la foto.

El rencor contra los hermanos Ezequiel y Juan Navarra, era tal que en una ocasión, ya retirado Joe Chamaco, se enteró que los chés habían organizado su "Mundialito" en Argentina. "Juan siempre le daba dos juegos de ventaja a Ezequiel, y para este "campeonato" en el que "competían" jugadores de Sudamérica.

De lo anterior se enteró Chamaco, y comentó que le interesaba competir y solicitó que se localizara a un jugador que él reconocía como muy bueno de nombre Hill Crossman, a quien él le daría dos juegos de ventaja también. Los Navarra hicieron su mejor esfuerzo, en la final quedaron Crossman y Chamaco, levantándose Joe con el triunfo, que fue tan celebrado en Argentina que los organizadores le pagaron una semana de estadía a Joe.

En abril de 1944 sufrió un accidente automovilístico en la carretera de México-Puebla, donde casi pierde el brazo derecho, la mano derecha se le deformó, y con escaso movimiento en la muñeca llegó a pensar que ya no jugaría al billar.

Esto lo obligó a alejarse un poco del billar, y hasta 1949 retornó a la actividad. Lo hizo desarrollando un nuevo sistema de juego, mismo que desarrolló tomando en cuenta sus limitaciones tras el accidente. Participó tras aceptar la invitación para formar parte del Campeonato Nacional de los Estados Unidos, y sorprendió a todos logrando el título, repitió esto en 1950 y 1951. En 1961 volvió a coronarse campeón mundial en el certamen celebrado en Olavarría, Argentina, venciendo por abandono al norteamericano Rubén Jaso Enciso.

José falleció el 9 de febrero de 1975 en la Ciudad de México, y fue sepultado en el panteón Jardín de esta ciudad. Su recuerdo aún perdura entre los billaristas mexicanos y extranjeros, quienes se refieren a él como maestro, y a nivel mundial es reconocido como "El Babe Ruth del billar". ■

EL FRAUDE DE LA PATRONA

Estafas millonarias

• *Las denuncias hablan de botines que van de de tres mil pesos a 100 mil dólares*

MARTÍN TAKAGUI

Los delincuentes son sujetos con las peores intenciones, pero con un alto grado de ingenio que al actuar usan toda la sangre fría que pueden para presionar, amedrentar y convencer a quienes están al teléfono hasta que logran su cometido.

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México alertó sobre esta modalidad que desde el año pasado comenzó a extenderse por diversas demarcaciones de la capital mexicana.

Salvador Guerrero Chiprés, presidente del organismo, dio a conocer que es un delito que va al alza. Se trata de un sistema de estafas que con engaños y a través de una llamada telefónica los delincuentes concretan robos que, de acuerdo con las estadísticas de denuncias, dejan botines de tres mil pesos hasta 100 mil dólares.

El llamado "fraude de la patrona" consiste en hablar por teléfono a la trabajadora doméstica cuando los delincuentes saben que la dueña de la casa no se encuentra, y fingiendo una situación de emergencia, hablan a su celular y llevan a la víctima por toda la casa en busca de dinero, joyas y valores diversos que les puedan ser entregados.

Previamente, los delincuentes han estudiado horarios, momentos, el ir y venir de las víctimas, y han conseguido el número telefónico del personal que trabaja en la casa.

"Apúrate, tu patrona está en una situación de emergencia y necesita que le mandes algo, ahí en su cajón de la recámara, ya sabes dónde, hay una bolsa, a ver si ahí está el dinero. Necesita mucho dinero porque atropelló a una persona y la lleva al hospital, me encargó que te llamara...", es una de las formas iniciales.

Llevan y traen a las trabajadoras domésticas corriendo de un lado al otro de la casa hasta que encuentran algo de valor, pueden ser joyas, dinero en efectivo o dólares, y una vez que han sido encontrados, les piden que salgan a la calle y se los entreguen a una persona que las estará esperando.

En otros casos son más específicos, pues les indican que ahí debe estar un sobre amarillo, en el cual se encuentran diversos objetos de valor, para que, una vez encontrado por la víctima, se culmina de la misma forma. ■

PUROS ENGAÑOS

LA ESTAFA puede ser definida como un delito que se ejecuta contra el patrimonio o la propiedad, y que se perpetra por medio de un engaño.

El estafador se encarga de que la víctima crea en algo que no existe, que no es real. Otra opción es engañar al estafado respecto a las condiciones de una operación comercial.

Se trata de un delito creciente, las cifras que tiene el Consejo de este tipo de estafa son:

674 denuncias en 2018.

172 en lo que va de 2019.

*Las alcaldías con más casos registrados son Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc.

ASÍ FUNCIONARÁN LAS **fotocívicas**

Son una nueva medida para crear conciencia en los conductores y así ayudar a la comunidad. El objetivo es reducir el número de accidentes, muertos y lesionados que se registran cada año. Así funcionará el nuevo Reglamento de Tránsito:

Todas las placas inician con **10 puntos**

Cuando esos se mantengan, habrá una notificación positiva y alentadora.

SANCIÓN ACCIONES

-1 punto por infracción*

*Exceder más del 40% el límite de velocidad equivale a -5 pts.

-1 punto — Circular en contraflujo o sentido contrario — 9 puntos

- Primera **notificación**
- Esperar hasta la verificación vehicular

-1 punto — Invadir área de espera ciclista y de motocicletas — 8 puntos

- Segunda **notificación**
- Esperar hasta la verificación vehicular

-1 punto — Invadir el paso peatonal — 7 puntos

- Curso en línea **Básico**
- Concluir con el **curso I**

-1 punto — Transportar niños en el asiento delantero — 6 puntos

- Curso en línea **intermedio**
- Concluir los **cursos I y II**

-1 punto — No respetar la luz roja — 5 puntos

- **Sensibilización presencial**
- Concluir los **cursos I, II y de sensibilización**

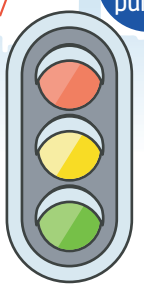

-1 punto — Dar vuelta prohibida — 4 puntos

- **2 horas** de trabajo comunitario
- Concluir los **3 cursos y 2 horas de trabajo**

-1 punto — No usar cinturón de seguridad / No usar casco — 3 puntos

- **+ 2 horas** de trabajo comunitario
- Concluir los **3 cursos y 4 horas de trabajo**

-1 punto — Usar el teléfono celular — 2 puntos

- **+ 2 horas** de trabajo comunitario
- Concluir los **3 cursos y 6 horas de trabajo**

-1 punto — Circular a exceso de velocidad — 1 puntos

- **+ 2 horas** de trabajo comunitario
- Concluir los **3 cursos y 8 horas de trabajo**

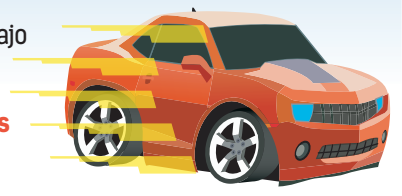

-1 punto — Estacionarse en doble fila — 0 puntos

- **+ 2 horas** de trabajo comunitario
- Concluir con los **3 cursos y 10 horas de trabajo**

Trabajo comunitario

Hay que acudir a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales competente para que se te asigne una función y horario, entre las actividades están:

- Limpieza, pintura o restauración de centros públicos educativos, Salud o servicios.
- Limpieza, pintura o restauración de los bienes dañados por el infractor.
- Realización de obras de ornato en lugares de uso común.
- Realización de limpia o reforestación en lugares de uso común.
- Impartición de pláticas a vecinos del lugar donde haya cometido la infracción.
- Participación en talleres, muestras culturales, artísticas o deportivas en espacios públicos.

Límites de velocidad

80 Km/h	50 Km/h	40 Km/h	30 Km/h	20 Km/h	10 Km/h
Carriles centrales de las vías de acceso controlado.	Circulación en vías primarias.	Vías secundarias, incluyendo laterales de vías controladas.	Zonas de tránsito lento.	Zonas escolares, hospitales, asilos, albergues o casas hogar.	Estacionamientos, vías peatonales.
***112** Km/h	***70** Km/h	***70** Km/h	***56** Km/h	***28** Km/h	***14** Km/h

SE MANTENDRÁN LAS MULTAS ECONÓMICAS POR PARQUÍMETROS

Fuente: El influyente, con datos de la Secretaría de Movilidad

Opinión

ECONOMÍA PARA PRINCIPIANTES

PABLO TREJO

@drpablotrejo
DrPabloTrejo

FUE SIN QUERER QUERIENDO

Cuando nos encontramos con la frase que sirve como título de nuestra columna de esta semana, inmediatamente nos viene a la memoria ese personaje de la televisión mexicana conocido como "el Chavo del Ocho". Cada vez que el personaje en comento quería disculparse por algo, ante el regaño de "Don Ramón", utilizaba ese juego de palabras para esconder sus intenciones de haber hecho algo que sí quería, pero que de alguna manera resultaba incorrecto.

De la misma forma en que lo hacía el chavo del ocho, en los temas de interés público, todo el tiempo nos topamos con el manejo perverso de las palabras, las cuáles son utilizadas a conveniencia de quien rinde cuentas de algo y pretende asociar conceptos positivos a resultados negativos. Durante las crisis económicas de los años ochentas, los economistas desarrollaron el término "crecimiento negativo" para disimular de alguna manera que la economía se encontraba a la baja. Cuando antepones un concepto positivo, parecería disminuir los efectos de la palabra negativa.

Durante el sexenio de Felipe Calderón, se hizo uso del concepto "víctimas colaterales" para hacer referencia a todos aquellos individuos que habían muerto sin deberla ni temerla en la lucha del Estado frente al crimen organizado. Al hablar de "víctimas colaterales", parecería esconderse el verdadero hecho de reconocer que se trataba de inocentes caídos en esa cruenta guerra.

Todo esto viene a colación, porque hace unos días, nuestra Secretaria de Energía, Rocío Nahle, utilizó el término "licitación por invitación a cuatro proveedores" al anunciar el esquema de contratación de las empresas que se encargarán de la construcción de las obras de la refinería de Dos Bocas, en el estado de Tabasco.

Analizando las palabras de la Secretaria Nahle, y haciendo una búsqueda de los conceptos que evoca, nos encontramos que según la Ley de Obras Públicas, "una licitación pública es un procedimiento de contratación en que a través de una declaración unilateral de voluntad contenida en una convocatoria pública, el Estado se obliga a celebrar un contrato para la adquisición de un bien o servicio –incluida obra pública-, con aquél interesado que cumpliendo determinados requisitos prefijados en la convocatoria por el ente público de que se trate, ofrezca al Estado las mejores condiciones de contratación.

Dicho procedimiento se encuentra abierto a todos aquellos interesados que reúnan los requisitos previstos, de ahí que la licitación pública sea un procedimiento cuya esencia se encuentra en la competencia"

En ese mismo sentido, "una invitación restringida, es un procedimiento administrativo, de excepción a la licitación pública, que permite a las dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades, en forma discrecional, realizar un procedimiento para adquirir, arrendar o contratar, invitando a por lo menos tres oferentes a presentar propuestas, estos actos tienen en esencia las mismas formalidades de una licitación pública, a excepción de que no son procedimientos públicos en los que pudiera participar cualquier interesado".

Por lo tanto nos encontramos ante dos conceptos que en esencia son contradictorios. Una licitación, por esencia es abierta y cualquiera puede participar en ella. Una invitación restringida, en cambio, evoca un concepto de cerrazón, ya que limita la participación abierta y la circunscribe a unos cuantos.

Luego entonces, cuando nos recetan una "licitación por invitación restringida", lo que se pretende es anteponer el concepto de apertura y transparencia, para esconder la verdadera intención de limitar la competencia y beneficiar con ello, las posibilidades de unos cuantos. En un homenaje Chavo del Ocho, parecería que la Secretaria Nahle nos quisiera decir "fue sin querer queriendo".

EVIDENCIAS

PATRICIA SOTELO

@paty_sotelo

NIÑAS CON SUEÑOS, NO NIÑAS ESPOSAS

Cuando pensamos en una niña de 12 o 14 años la imaginamos jugando, divirtiéndose con sus amigas, estudiando y aún pegada a sus padres. No nos pasa por la mente que esté casada y desempeñando las actividades que implican estar en esa condición.

Lamentablemente, las cifras del matrimonio infantil en México son de escándalo. De acuerdo con la organización Save de Children, una de cada cinco mujeres se casa antes de los 18 años de edad. Hay casi siete millones de mujeres entre 12 y 17 años de edad que han contraído matrimonio o viven en concubinato. Un millón 300 mil casos ocurren cada año.

Por eso, es de aplaudirse que el Senado de la República haya prohibido el matrimonio infantil, mediante una reforma al Código Civil Federal aprobada por unanimidad la semana pasada. Ahora, el requisito obligatorio para poder casarse será tener la mayoría de edad, es decir, 18 años. Y aunque falta la aprobación en la Cámara de Diputados, se espera que nadie se oponga.

Las parejas de niñas y adolescentes, en su mayoría, son hombres mayores de edad, incluso, con una diferencia de 30 años.

Sin embargo, este es solo un primer paso para proteger a las niñas de nuestro país. Es un paso legal, pero aún falta el verdadero cambio: modificar las condiciones por las que se da el matrimonio infantil y que tienen que ver con cuestiones culturales, económicas y sociales. Porque debemos preguntarnos ¿qué madre o padre permite que su hija de 12 o 14 años se case?

La mayoría de las veces, los padres casan a sus hijas por una cuestión económica. La pobreza es el factor. Venden a sus hijas o las casan para ya no tener que mantenerlas. Es una boca menos que alimentar. Por lo general sucede esto en las comunidades más pobres y en municipios que se rigen por usos y costumbres, donde vender a una hija es considerado normal entre la comunidad.

Por supuesto, que esto también tiene que ver con la cultura machista que impera en varias regiones del país, donde se considera a la mujer inferior al hombre y una carga para la familia.

Aunque también hay adolescentes que deciden casarse ante la falta de oportunidades educativas y de trabajo, o para salir de una situación de violencia intrafamiliar.

Por eso, el siguiente paso debe ser desarrollar una estrategia para concientizar a la población, en particular en las zonas donde se registran más casos de matrimonio infantil, de la gravedad de casar a las niñas. No sólo es una violación a los derechos humanos de los menores, sino es la forma más generalizada de abuso sexual y de explotación.

La Organización de las Naciones Unidas ha hecho énfasis en estas consecuencias, al señalar que se produce la separación de la familia y los amigos, la falta de libertad para relacionarse con personas de la misma edad y la cancelación de oportunidades para estudiar. Pero también, advierte que el matrimonio infantil implica esclavitud, prostitución y violencia contra las víctimas. Y al no poder evitar las relaciones sexuales, las menores de edad se exponen, asimismo, a graves riesgos para su salud, como los embarazos prematuros y las infecciones de transmisión sexual.

Y en el extremo, que sí ocurre, el matrimonio infantil es una pantalla para la trata de personas, ya que una vez casadas, las niñas son explotadas en el trabajo sexual.

Por eso no basta con sólo prohibir el matrimonio infantil, porque quien quiera vender a su hija lo va a hacer aunque la ley lo impida. El Estado debe desarrollar intensas campañas de concientización sobre esta problemática, sobre todo en las comunidades donde más se presentan estos casos, y empoderar a las niñas y adolescentes; aunque también, debe brindar oportunidades económicas y de empleo.

El cambio cultural es quizá el reto más difícil, pero es necesario y urgente. Pues como dice Save de Children: queremos niñas con sueños, no niñas-esposas.

Opinión

JAIME CALDERÓN

@jaime63c

PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

Entre las reformas constitucionales que ha impulsado el partido mayoritario destaca una que quizá no ha recibido atención suficiente en los medios y que preocupa por las consecuencias que puede traer consigo. Me refiero a la modificación del artículo 19 constitucional para incorporar diversos delitos al régimen de prisión preventiva oficiosa. Al día de hoy el precepto incluye los siguientes: delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, y los demás graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud. El proyecto pretende añadir robo de hidrocarburos, enriquecimiento ilícito, ejercicio abusivo de funciones y uso de programas sociales con fines electorales, abuso y violencia sexual contra menores, feminicidio, robo a casa habitación y a transporte de carga, desaparición forzada y cometida por particulares, y delitos en contra de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos.

Para evitar confusiones, tenemos que aclarar lo que se entiende por prisión preventiva oficiosa. Es la privación obligatoria de la libertad de la persona acusada de cometer un cierto delito. Mucho se ha discutido en la doctrina sobre lo indeseable que es en sí misma la prisión preventiva, pues castiga severamente a una persona que en realidad no ha recibido todavía una sentencia condenatoria. La teoría la justifica, sin embargo, cuando existe el riesgo de que el inculpado se sustraiga de la acción de la justicia, obstaculice la investigación o constituya un peligro para la sociedad. Aunque es correcto señalar también que en los sistemas disfuncionales, como el mexicano, se comenten múltiples abusos a través de esta figura; es de todos conocido que muchas personas, finalmente inocentes, han pasado años irrecuperables en prisión. Sobre esta base podemos ahora apreciar cuán terrible es que esa prisión, además, sea de oficio, es decir, sin que medie ningún tipo de justificación objetiva.

La prisión preventiva oficiosa atenta contra los derechos humanos, ya que vuelve nugatorio el principio de presunción de inocencia, y contraviene de manera significativa el sentido general de la reforma penal de 2008. Como medida cautelar, la privación de la libertad debe ser la última ratio a la que acuda el sistema, que tiene a su disposición otras más modernas, flexibles y posiblemente eficaces. En otras palabras, debe reservarse únicamente para casos muy excepcionales. Si además es de oficio, eso quiere decir que es la autoridad investigadora, no la judicial, la que determina la privación de la libertad, lo que quebranta el principio de división de poderes. La prisión preventiva oficiosa, que fácilmente puede transformarse en un medio de represión política, es más propia de los regímenes autoritarios que de los democráticos.

Otro detalle que preocupa respecto de la privación de la libertad oficiosa es su aparente inutilidad. Como el endurecimiento irreflexivo de las penas, no hay evidencia empírica que señale alguna repercusión en la disminución de la criminalidad.

De hecho parece ser absolutamente irrelevante. Se trata simplemente de una reforma regresiva que pone en entredicho el compromiso de México con el respeto a los derechos humanos. Los políticos mexicanos tienen por costumbre "solucionar" los problemas con reformas legales y constitucionales, relativamente sencillas de hacer, más aún cuando se cuenta con mayorías legislativas, obviando que el problema en última instancia es del sistema que las aplica. Golpes mediáticos, populismo legislativo que no soluciona un problema que conviene tomar en serio para prevenir escenarios dramáticos.

En un estudio reciente sobre las ciudades más peligrosas del mundo, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal informa que cuatro de las diez más peligrosas se encuentran en nuestro país, encabezadas por Tijuana y Acapulco, en atención al número de homicidios por cada cien mil habitantes. Algunas de Centroamérica han salido de la lista en años recientes por su compromiso de aplicar la ley de manera consistente y sistemática. Coinciden los criminólogos que no hay otro camino para abatir los índices de delincuencia que el del combate frontal contra la impunidad. Y este enfoque es tan cierto como antiguo. En 1897, Oliver Wendell Holmes dictó una conferencia en la Escuela de Derecho de Boston llamada The Path of Law, en la que utiliza la perspectiva del Bad Man, para demostrar que lo único que les importa a los delincuentes es quedar impunes de sus delitos. A las personas que consideran cometer un crimen las inhibe la certeza de que serán castigadas, no la dureza o peculiaridad de sus castigos, los cuales por regla general desconocen. La aplicación estricta de la ley apunta precisamente en esa dirección.

Poco ayudan ideas pueriles, aunque políticamente atractivas, como aquella de que la pobreza es la razón única que explica las altas tasas de delitos. Ni los pobres son necesariamente criminales, ni los ricos son adalides de la moralidad. La incidencia criminológica se integra por la resultante de factores endógenos, los que son intrínsecos de la condición de las personas exógenos, derivados el ambiente donde se desarrolla el sujeto y desencadenantes, que explican la oportunidad y última decisión. Finalmente, la criminalidad descontrolada es consecuencia y síntoma de problemas estructurales. No hay caminos cortos y nadie debe intentar venderlos. La seguridad pública depende de qué tan capaces seamos de construir un mejor México.

ENREDADOS

#QueNoSeTePase

LA ENTREVISTA A FERNANDO ABOITIZ, DIPUTADO LOCAL EN EL CONGRESO DE LA CDMX

Sondeo

¿QUÉ ES LO QUE LOS USUARIOS OPINAN DEL STC METRO?

ME LO CONTÓ UN PAJARITO

NO TE LA MEMES

Opinión

FULVIO VAGLIO

InterSecciones

Semiólogo, analista político, historiador y escritor.
@vaglio_fulvio

EN LAS NEGOCIACIONES ENTRE THERESA MAY Y LA UNIÓN EUROPEA, HAY EN JUEGO MÁS QUE DECLARACIONES DE PRINCIPIO

Inglaterra, Europa y fechas

Cuatro millones 390 mil y contando, es el número de firmas recolectadas en cuatro días por un nuevo referéndum sobre el Brexit, que podría revertir la decisión de abandonar la Unión Europea. Setecientos mil manifestantes marcharon hoy, sábado 23 de marzo, pidiendo lo mismo. Theresa May sigue jugando a emboscada y chantaje, que parece ser su particular versión de serpientes y escaleras: acaba de declarar que no piensa exponer su propuesta a un nuevo voto en parlamento, si no está segura de que pase. Hasta los analistas más prudentes dicen que el gobierno ha perdido totalmente autoridad y ha abdicado a sus funciones, pasando la papa caliente al Parlamento que, por su cuenta, se sigue mostrando dividido y paralizado.

***Carrera** contrarreloj.*

Todo esto, en medio de una frenética y confusa danza de fechas: ya no habrá Brexit el 29 de marzo como estaba previsto, pero podría haber el 22 de mayo (si el Parlamento británico apoya la propuesta de May) o el 12 de abril si no la aprueba: y en este caso todas las cartas vuelven a estar sobre la mesa: puede haber un Brexit unilateral sin acuerdo (que nadie quiere), o una solicitud de una nueva extensión (desde varios meses a algunos años), o un nuevo referéndum, o elecciones anticipadas (todas opciones posibles, pero que la Primer Ministro no quiere).

Por un lado, las vicisitudes de estos tres años demuestran que los conservadores en el gobierno jugaron a los aprendices de brujo con la chispa del Brexit, sin prever el alcance del incendio que desataban: creyeron poder cabalgar el tigre, usaron el descontento popular para sus rendiciones de cuentas internas (forzando la renuncia de David Cameron y poniéndole alfombra roja y caravana a la nueva "Dama de Hierro", Theresa May) y ahora reconocen que no calcularon consecuencias y se encuentran con que sus mismos aliados conservadores (empresarios y financieros de la "City") se les voltean y los acusan de incompetentes.

Pero, por otro lado, hay otra fecha ominosa e inminente: entre el 23 y el 26 de mayo se celebrarán las elecciones del Parlamento Europeo y, si hay una previsión que nadie desmiente, es que la ultraderecha va a ganar sitios, y muchos; es ésta la apuesta de Viktor Orbán con sus declaraciones pancristianas, antiislámicas y antiinmigrantes: que los tibios del Partido Popular Europeo me expulsen (en efecto, acaban de suspender el Fidesz húngaro): nos volveremos a ver la cara en el nuevo parlamento y entonces sí, entre Visegrad y la ultraderecha francesa, alemana, austriaca, italiana, belga y española, seremos nosotros quienes pondremos condiciones. Detrás de esta estrategia, no lo olvidemos, está Steve Bannon, y detrás de él, el proyecto norteamericano de debilitar el bloque independiente en el corazón histórico de occidente.

Si se da el Brexit el 22 de mayo, Gran Bretaña no participa en las nuevas elecciones europeas (la fecha no se escogió al azar); pero si hay una extensión más larga, sí deberá participar.

Esto es lo que realmente le preocupa a Donald Tusk, a Jean-Claude Juncker y a la bancada de los Partidos Populares europeos. Están haciendo cuentas: cuántos escaños "eurófobos" podrán ganar, juntos, Marine Le Pen, Matteo Salvini, Santiago Abascal de VOX, los neonazis de Alice Weidel y Heinz-Christian Strache, los ultraderechistas belgas y holandeses, y los ultranacionalistas y ultracatólicos de Visegrád: ¿podemos permitirnos que también voten los ingleses y los separatistas escoceses? Pura aritmética electoral: cínica lo que se quiera, pero funcional.

Lo admito: me encanta la narrativa de Miguel Ángel Asturias y su redescubrimiento de uno de los verbos más simbólicos de la lengua castellana: maldoblestar (recuerdan, "de la luz en la sombra, de la sombra en la luz"): estaba en una novela sobre la eternización del poder en América Latina (El Señor Presidente) y precisamente por eso puede aplicar al juego político de hoy y de siempre. Maldoblestar de los representantes de la Unión Europea: necesitamos a Gran Bretaña en la Unión (¡bienvenido el nuevo referéndum!), pero tememos que su electorado pueda inclinar la balanza en favor de la ultraderecha populista y eurófoba (¡que se vayan antes del 22 de mayo!).

Para complicar aún más el panorama, está la movilización social (el sueño dorado de los politólogos conservadores: modelos abstractos que comparar en un laboratorio aséptico, no contaminado con las nimiedades de la vida cotidiana). Hoy, sábado 23 de marzo, se ha dado la movilización número diecinueve de los "chalecos amarillos": no tan violenta como algunos deseaban y otros temían, por lo menos en París; pero tres veces más numerosa que la del sábado pasado. Estos manifestantes también votarán para el Parlamento Europeo: es una apuesta fácil, que votarán dependiendo de la respuesta que encuentren, o no encuentren, en las instituciones de gobierno.

Lo decíamos en la columna de la semana pasada: está en Macron demostrar que no sólo oye el clamor, sino que lo escucha; y aun si escucha, que puede y quiere responder. Al otro lado del Canal, parece que Theresa May no sabe ni puede responder, aun admitiendo que sepa escuchar. Y se me olvidaba que Pedro Sánchez, muy ocupado con si quitan o no los llacs grocs de los edificios públicos, no se sabe si finge no entender o de plano no escucha. El dique para limitar la inundación ultraderechista a final de mayo, está lleno de grietas, y no se ves suficientes niños capaces de enfilar sus deditos en el hoyo.

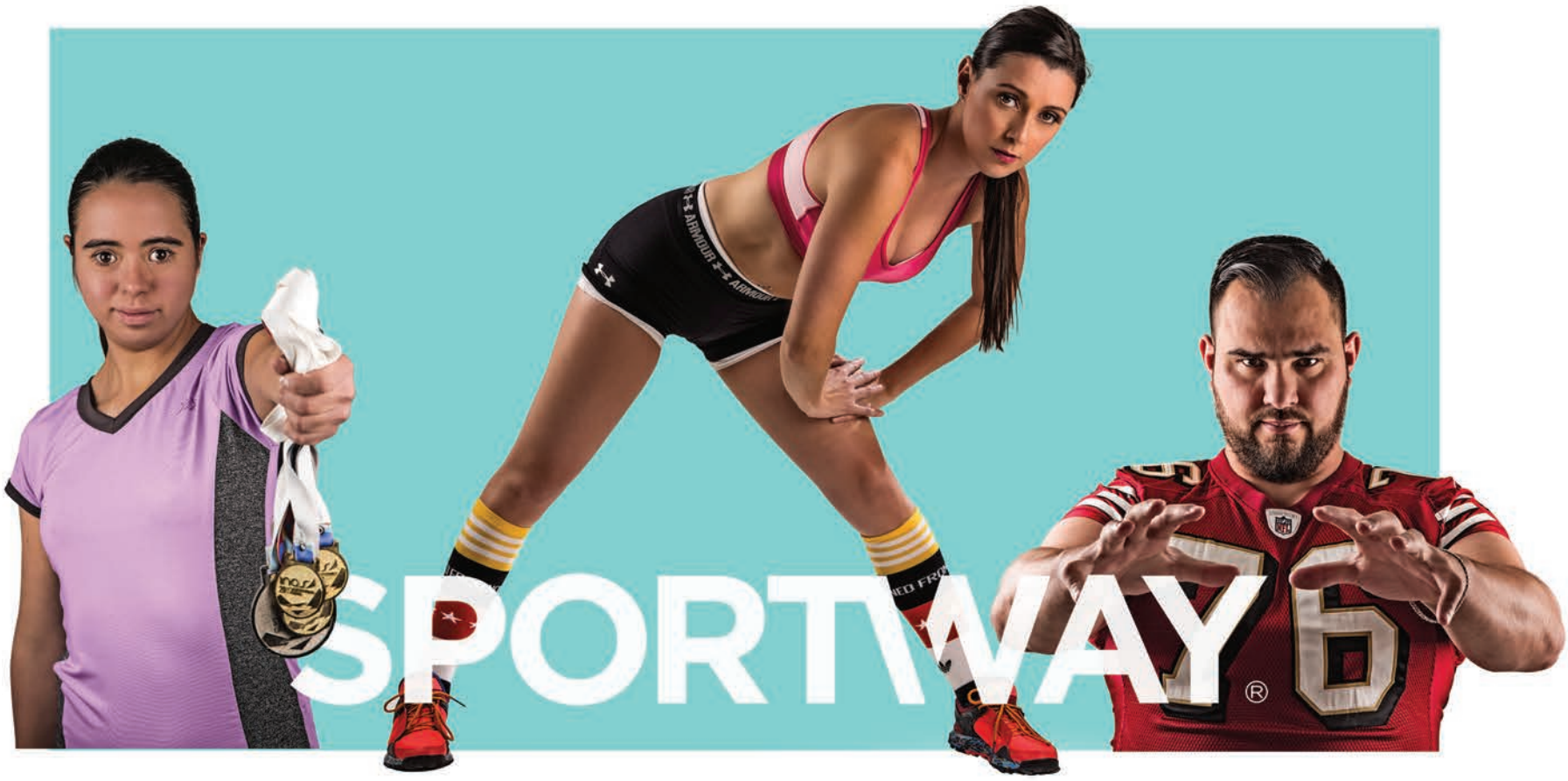

DÓNDE ENTRENAN LOS CAMPEONES

Gym Yoga Zumba TRX Ballet

Crossfit Pilates Gimnasia Kick Boxing Y mas actividades

Veracruz
Km. 3.4, Carretera Boca del Rio-Antón Lizardo, Municipio de Alvarado, C.P. 95264 Veracruz.
Tel: (229) 179-4002

C.Izcalli
Av. 1o de Mayo s/n. Col. Centro Urbano C.P. 54700, Cuautitlán Izcalli, Estado de México.
Tel: 47 39 43 50

Atizapán
Av. Porfirio Díaz No. 18, Real de Atizapan, C.P. 52945 Cd López Mateos, Méx.
Tel: 2871-0323 / 4752-4058

Metepec
San Marcos s/n, Esq. San Mateo Oxtotitlán, Col. Las Margaritas. C.P. 52159, Metepec, Estado de México.
Tel: (722) 800-4270

Puebla
Calle Camino a la Costa #8740, Fraccionamineto Lomas del Valle, C.P. 72595, Puebla, Puebla.
Tel: (222) 141-3160

www.clubsportway.mx